IMAGEN, CULTURA Y TERRITORIO:
UNA MIRADA AL CONTEXTO

Compilador:
Octavio Augusto Calvache Salazar

Imagen, cultura y territorio: Una mirada al contexto
ISBN: 978-958-8292-78-6
Primera edición noviembre de 2017

Autores:
Mariluz Ojeda Botina
Cindy Calvo Salazar
Natalia Hernández Mary
Martha Elena Botero Ángel
Gloria Irina Castañeda Gamboa
Martha Isabel Narváez Meneses
Octavio Augusto Calvache Salazar

Compilador:
Octavio Calvache Salazar

Director Programa Editorial:
Hugo Alberto González
Luz Stella Castaño

Corrección de estilo:
Angélica María Grajales R.

Diseño de carátula:
Lina María Cortés Cardona
Andrea Katherine Vélez Belalcázar

Diagramación e impresión:
Impresos Richard

Institución Universitaria Antonio José Camacho
Av. 6N No. 28N-102 Tel.: 665 2828 / www.uniajc.edu.co

El contenido del presente libro es responsabilidad exclusiva de su(s) autor(es) y en ningún momento representa el pensar de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. No está permitida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio sin el permiso previo y por escrito del editor o de los autores.

CONSEJO DIRECTIVO

Representante del Alcalde – Presidente del Consejo
Edgar José Polanco Pereira

Designado del Presidente de la República
Andrés Ramírez Urbano

Rector
Hugo Alberto González López

Representante del Ministerio de Educación
Lina María Cardona Flórez

Representante de Rectores
Harold José Rizo Otero

Representante de las Autoridades Académicas
Zoraida Palacio Martínez

Representante del Sector Productivo
Antonio Romero

Representante Estudiantil al Consejo Directivo
Roger Triviño

Representante Docente
Gloria Irina Castañeda Gamboa

Representante Egresados
Diego Fernando Arroyave

Invitados Permanentes

Vicerrectora Administrativa
Mónica Leonor Gómez

Secretario General
Luis Guillermo Betancourt

CONSEJO ACADÉMICO

Rector
Hugo Alberto González López

Vicerrectora Académica
Zoraida Palacio Martínez

Decano Facultad de Ingenierías
Edwin Núñez Ortiz

Decana Facultad de Ciencias Empresariales
Francia Elena Amelines Chamorro

Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Octavio Augusto Calvache Salazar

Decana Facultad de Educación a Distancia y Virtual
María Isabel Afanador Rodríguez

Director Departamento Ciencias Básicas
Carlos Arturo Muñoz Vargas

Representante de docentes
Héctor García Rodríguez

Representante estudiantil
Álvaro Uribe España

Invitados Permanentes al Consejo Académico

Directora Oficina de Bienestar Universitario
Yolanda Ochoa Grajales

Decano Asociado de Investigaciones
Juan Carlos Cruz Ardila

Directora de Planeación
Patricia Parra Guzmán

Director de Proyección Social
James Cuesta Mena

Secretario General
Luis Guillermo Betancourt

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, comprometida con la formación Integral de excelencia en diferentes niveles y metodologías de la educación superior; contribuyendo de manera significativa al avance de la ciencia, la tecnología, la cultura, a la transformación socioeconómica y al desarrollo de la región y del país.

VISIÓN

En el 2019 la Institución Universitaria Antonio José Camacho será reconocida en el contexto nacional por sus programas académicos de alta calidad y proyección internacional, amplia cobertura, investigación pertinente y liderazgo en la formación integral.

CONTENIDO

Págs.

Presentación..... 7

Tenencia y uso de la tierra en la historia de Colombia. ¿De quién es la tierra en Colombia?: reflexiones acerca de la tenencia y el uso de la tierra en la historia de Colombia
Mariluz Ojeda Botina 8

El alcance de un saneamiento ambiental sostenible en países en desarrollo
Cindy Calvo Salazar 15

Jóvenes, poder e intervención social. De lo abstracto a lo material
Natalia Hernández Mary 32

Empresa privada y reintegración de excombatientes: un propósito de corresponsabilidad
Martha Elena Botero Ángel 48

Conocimientos, oportunidades y barreras para participar, según líderes juveniles de Colombia
Gloria Irina Castañeda Gamboa, Martha Isabel Narváez Meneses y Octavio Augusto Calvache Salazar..... 57

PRESENTACIÓN

En Colombia y particularmente en la ciudad de Cali, entre la década de los 80 y 90, se agudizó la problemática del narcotráfico, la migración del campo a la ciudad y el crecimiento de la delincuencia. Fenómenos sociales que afectaron a los jóvenes, población que a partir de este momento fue foco de atención de fuerzas al margen de la legalidad, que buscaron incorporarlos como parte activa de sus organizaciones. (Castañeda, Narváez, Calvache, 2014).

Esta realidad fracturó el tejido social de la ciudad, llevando a niños y jóvenes a crecer en contextos de violencia y guerra, donde las acciones bélicas no solamente estaban supeditadas a lo rural, sino que también se empezaron a vivir escenarios de violencia en lo urbano, al igual que en el contexto familiar.

Todo ello nos ha llevado a que, en el marco de un nuevo escenario de paz, levantemos acciones que confluyan en generar dinámicas que permitan acercar a los jóvenes hacia una convivencia y una resolución creativa de los conflictos. Es a partir de aquí que surgen las dinámicas investigativas del Grupo de Investigación Anudamientos, las que son socializadas a través del Coloquio: Imagen, Cultura y Territorio, posibilitando la apertura de espacios de diálogo y encuentro que motiven a nuestros estudiantes a construir una nueva ciudadanía marcada por hitos de paz; un espacio que orienta la mirada al contexto de nuestra realidad social, desde diversos campos del conocimiento y que son recogidas en este segundo volumen.

La mirada al contexto se analiza desde la reflexión que suscita la tenencia de la tierra en Colombia, la importancia del saneamiento ambiental en países en vía de desarrollo, una experiencia chilena que se traduce en la participación de los jóvenes en las relaciones de poder y la intervención social, el trabajo de una estudiante del programa de Antropología que reseña el trabajo de la empresa privada en la reintegración de excombatientes y los resultados finales de una experiencia investigativa que convoca a líderes juveniles del norte del Cauca y sur del Valle.

Están todos invitados a disfrutar de la lectura de esta compilación con la seguridad de que el Coloquio Imagen, Cultura y Territorio es una de las apuestas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para crear espacios de discusión y análisis de las problemáticas locales.

TENENCIA Y USO DE LA TIERRA EN LA HISTORIA DE COLOMBIA ¿DE QUIÉN ES LA TIERRA EN COLOMBIA? REFLEXIONES ACERCA DE LA TENENCIA Y EL USO DE LA TIERRA EN LA HISTORIA DE COLOMBIA

Mariluz Ojeda Botina[1]

Resumen

Uno de los grandes problemas que en la actualidad enfrenta Colombia es el relacionado con la tenencia y el uso de la tierra, que con el paso del tiempo ha ido re configurando e involucrando una serie de actores sociales e intereses políticos y económicos en el marco, incluso, de la ilegalidad. Dicha problemática o problemáticas forman parte no solo de la historia reciente de Colombia, sino que son el resultado de un problema con antecedentes estructurales originados en los modelos tradicionales de uso y propiedad de la tierra heredados desde antes del periodo colonial: el paso de la propiedad colectiva a la propiedad privada y con ello la concentración y herencia, no solo de la tierra, sino también del poder y la riqueza.

¿De quién es la tierra en Colombia? Reflexiones acerca de la tenencia y el uso de la tierra en la historia de Colombia.

Este documento se presenta como parte de la ponencia presentada al evento académico "I Coloquio de humanidades: reflexiones sociales, imagen, cultura y territorio", organizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC) el día 10 de abril de 2015 en la ciudad de Cali, Colombia. El objetivo de esta ponencia es exponer brevemente cómo ha se ido configurando y reconfigurando el tema de la tenencia y uso de la tierra en Colombia a lo largo de la historia, que sin duda constituye un tema de interés actual, dado que ha generado múltiples problemáticas sociales y económicas que aún no han sido resueltas, siendo incluso uno de los grandes temas de discusión para llegar a un eventual acuerdo de paz en el marco del conflicto vitalicio que tiene sumido a nuestro país desde hace varias décadas.

Se presentará en primer lugar las categorías de análisis tierra y territorio, de manera muy somera, posteriormente se expondrá el tema de la tenencia de la

1 Historiadora y Magíster en Antropología Social de la Universidad del Valle, Docente tiempo completo adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC

tierra y las diversas legislaciones que en Colombia han abordado dicho aspecto y, finalmente, la reflexión frente a los problemas actuales de y por la tierra que se vive en Colombia, no como algo concluyente, puesto que son problemáticas que aún continúan discutiéndose y, a corto o mediano plazo, se harán reformas sobre dichos aspectos.

El uso y la tenencia de la tierra, un asunto territorial

Tierra y territorio

La tierra, entendida no como cuerpo celeste, sino como unidad básica para la vida y la interacción humana, es el elemento físico o material en donde se asienta la población y constituye el ámbito espacial, o geográfico, dentro del cual se ejerce el poder del Estado. La tierra y la relación que la sociedad establece con y en este espacio se traducen en territorio y territorialidad, siendo variables para cada contexto y constituye además un elemento fundamental para la construcción de identidad de los pueblos y comunidades.

En cuanto a cifras, tenemos que la extensión territorial de Colombia es de aproximadamente 2.070.408 km2, de los cuales 1.141.748 km2 corresponden al territorio continental (55%) y 928.660 km2 a las áreas marítimas (45% restante). (IGAC, 2008)

Según la Constitución de Colombia de 1991 el territorio está conformado tridimensionalmente por:

- Espacio continental: territorio continental y subsuelo
- Espacio marítimo y oceánico: mar territorial, zona contigua, plataforma continental submarina, zona económica exclusiva.
- Espacio aéreo

El espacio continental de Colombia ocupa el cuarto lugar en extensión entre los países suramericanos (los tres primeros lugares los ocupa: Brasil, Argentina y Perú), su extensión territorial no alcanza el 1% del planeta, sin embargo contiene entre 10% y 12% de la diversidad biológica del mundo. (IGAC, 2008:56)

Ilustración 1:
Cobertura de la tierra

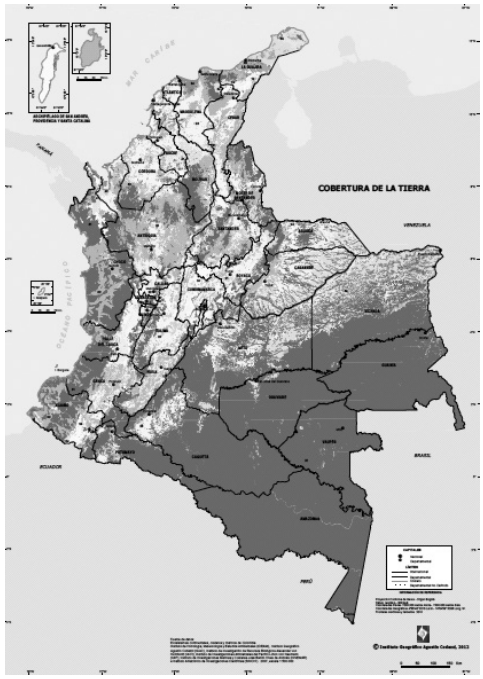

Fuente: *IGAC*

La tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra es un tema que ha suscitado interés y debate desde diversas disciplinas, en las cuales la Historia ha generado significativos aportes en relación al seguimiento de las reformas agrarias que se han implementado en Colombia en este sentido y que han aportado a la comprensión del tema, de hecho, el título para este documento proviene de la pregunta que se hizo el historiador colombiano Marco Palacios (2011), quien se interroga acerca de la propiedad de la tierra y las reformas agrarias colombianas en la década de los años 30, cuando en el marco de las reformas liberales de la llamada Republica Liberal, se legislan políticas agrarias como la Ley de 1936 que no respondió a las realidades rurales de la época y menos de las décadas siguientes en las cuales continuó vigente la misma política. Es una pregunta que, como ya se mencionó, continúa vigente y ello obedece fundamentalmente a que el acceso a la tierra y el uso de la misma comprometen dos de los problemas estructurales de la sociedad colombiana, como lo son la exclusión y la desigualdad social, generadores de otros problemas como la pobreza; así mismo, no podemos dejar de lado los efectos medio ambientales que el uso de la tierra genera, derivando en problemas de tipo ambiental, por supuesto, con efectos en el sistema socio ambiental completo.

Hablar sobre la tenencia de la tierra en Colombia, entonces, conlleva necesariamente a remitirnos a nuestra historia, dado que la concentración de poder, ingresos y la propiedad sobre la misma, son fenómenos derivados de la concentración del poder de vieja data en nuestro país.

La diversidad en la composición geo física del territorio colombiano fue sin duda un factor determinante en cuanto a la tenencia y uso del mismo a lo largo de la historia. Si revisamos la historia colonial, vemos como a partir del siglo XVI se evidencia un cambio profundo en cuanto a la posesión de la tierra. Por un lado, hay un cambio de "propietarios", por decirlo de algún modo, cuando los europeos se convierten en dueños de las tierras y, por otro, un cambio en la forma de posesión de la misma, pues deja de ser un bien colectivo, no solo material, sino también simbólico para los pueblos indígenas asentados en América, para ser modificado bajo un modelo de régimen de propiedad de la tierra individual y privado. Este modelo inaugura el cambio de propiedad colectiva a propiedad privada.

Estos cambios en la tenencia de la tierra condicionaron también el uso de la misma y de los usos tradicionales de los pueblos indígenas, que pasan a convertirse en territorios mineros, territorios de producción agrícola, territorios comercialmente dinámicos, y más tarde, a finales del siglo XVI se crearían los resguardos.

Es así que a lo largo del periodo colonial la propiedad sobre la tierra fue reduciéndose a pocas manos y el régimen incluía la herencia de tales propiedades, de ahí que fueron las mismas familias de blancos ricos, luego criollos y mestizos ricos quienes concentraron la tierra en sus manos, creando una clase socio económica conformada por grandes terratenientes.

Para el periodo republicano, a partir del siglo XIX, y podría afirmarse que incluso hasta la actualidad, la herencia tradicional sobre la tenencia de la tierra en Colombia no se ha dinamizado mucho, por lo cual, grandes extensiones de tierra continúan estando en pocas manos, mientras que gran parte de la población no tiene propiedad sobre la tierra o la tiene sobre muy poca extensión, y como característica adicional, se trata de tierras, en ocasiones, poco o nada productivas.

Según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD del 2013, el caso de Colombia en términos de desigualdad sobre la propiedad rural está por encima de la media de Latinoamérica e incluso del mundo:

Para el año 2013 el Gini[2] de tierras fue de 0,87. Esto indica que si se comparan con el de otros países, se concluye que Colombia registra una de las más altas desigualdades

2 El índice de Gini es una medida estadística que mide la desigualdad, en la cual 1.0 es el grado de desigualdad más alto, en el caso de la propiedad de la tierra en Colombia el número es de 0.87.

en la propiedad rural en América Latina y el mundo. Y ello es consecuencia de un proceso histórico, de las políticas públicas, de la operación de las fuerzas del mercado, del narcotráfico y la actuación de grupos armados por fuera de la ley. (PNUD, 2013)

El uso de la tierra

La tenencia o propiedad de la tierra no es el único factor que nos lleva a hablar de problemas sobre la tierra en Colombia, el uso que se le da a la misma es sin duda uno de los otros elementos claves para hablar del conflicto de la tierra nuestro país.

La tierra tiene un uso potencial y un uso real actual. El uso potencial suele llamarse vocación de uso y se refiere al uso que se le debería dar al medio natural, es el uso principal recomendado y el uso real del suelo es el uso que el ser humano le da al medio natural. Un uso sostenible del suelo sería aquel que le da mayor uso potencial al mismo, por el contrario, la utilización inadecuada del mismo, ya sea por sobre utilización o sub utilización, genera conflictos de uso de la tierra.

Según lo planteado por el agrólogo del IGAC, Dimas Malagón (2002), la vocación de la tierra en Colombia es: agrícola, agroforestal, pecuaria, forestal, conservación y el uso actual que se la da a la misma es: agrícola, agroforestal, ganadera, forestal y de conservación. En cifras concretas, se tiene que en la actualidad el uso de la tierra en Colombia adolece de incongruencias, ya que el 32.7 % se sobre utiliza, el 29 % de subutiliza y solo el 37.6 % se utiliza correctamente. Ello referido a las tierras intervenidas por el hombre que conforman el 51.2 % del territorio continental en nuestro país.

Ilustración 2:
Conflicto de uso de la tierra

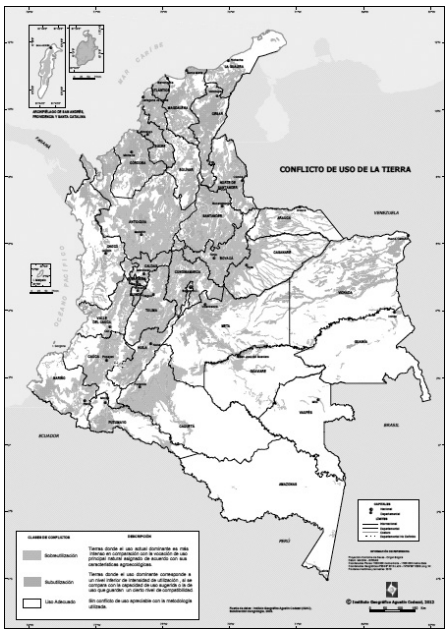

Fuente: *IGAC*

Legislación sobre la tierra y el agro en Colombia

La necesidad de una reforma agraria ha estado presente desde la misma construcción del estado nacional colombiano en el siglo XIX, pero no fue sino hasta el siglo XX cuando el tema formó parte de la agenda estatal. Presentamos entonces un recorrido por las principales leyes y reformas que han involucrado el tema de la reforma agraria.

La ley 200 de 1936 creó las bases conceptuales de la reforma agraria.

Ley 100 de 1944 se buscaba anular los posibles efectos de la Ley 200.

Entre 1946 y 1957, durante la llamada época de la Violencia, fue liquidada la confederación campesina e indígena que había liderado en los decenios pasados la lucha por la tierra.

La Ley 135 de 1961 y las presiones sociales de las organizaciones sociales direccionaron la creación del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA). En 1967 se empezó con la organización de todos los usuarios de la reforma agraria, constituyendo así la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), a través de la Ley 1o de 1968.

En 1972, bajo el gobierno de Misael Pastrana, se inició con el acuerdo de Chicoral, una contrarreforma agraria, que direccionó la financiación, no a los pequeños y medianos productores campesinos, sino a los terratenientes.

La Ley 4 de 1973 fue una forma de clasificar los predios de acuerdo a la “adecuada” explotación de los mismos, sin embargo la burocracia que generaba sus trámites hizo complejo su puesta en práctica y direccionamiento hacia una reforma agraria.

Con la Ley 6 de 1975 se legalizó de nuevo la aparcería, continuando sin ningún cambio sustancial el modelo tradicional de sujeción del trabajador.

A partir de 1982, con la Ley 35 y el Plan Nacional de Rehabilitación se volvió a retomar la cuestión agraria, pero bajo otro esquema: la compra de tierra a precios de mercado y su venta a campesinos beneficiarios.

En la actualidad, la legislación vigente sobre el tema de la tierra en Colombia es la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras o Ley 1448 de 2011, que busca el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado colombiano y de sus derechos a la verdad, la justicia y a la reparación, con garantías de no repetición, una de las formas de reparación que contempla dicha ley es la restitución de las tierras que fueron despojadas de forma violenta a los campesinos.

Conclusiones

El problema de la tierra y el territorio en Colombia constituye un tema complejo y de difícil definición, dado que está compuesto por elementos y procesos igualmente complejos y relacionados, de índole social, económico, político, cultural y ambiental, e intereses particulares en estos mismos ámbitos, así como problemáticas estructurales como la concentración y el acceso inequitativo a la tierra; los conflictos por el uso del suelo (derivados de la sobre o sub utilización); el despojo y abandono de la tierra generado en el marco del conflicto armado, el poder que significa la propiedad de la misma, sobre todo si tenemos en cuenta que es usado como instrumento de guerra. Sumado a los anteriores, sobre la propiedad de la tierra también reposa un problema de tipo organizativo y tiene que ver con la informalidad que sobre el tema se tiene tradicionalmente en Colombia, lo cual dificulta determinar la tenencia o propiedad de la misma.

En la actualidad hay expectativa frente a los avances que se den con respecto a una reforma agraria, que en un posible panorama de post conflicto estaría orientado a través de la llamada Reforma Rural Integral, como resultado del acuerdo sobre el primer punto de la agenda de negociación en la Habana, pactado desde el año 2013, que involucraría temas como el acceso seguro y equitativo a las tierras rurales y el reconocimiento y protección de los campesinos en su participación real como sujetos políticos. Habrá que esperar qué continuará escribiendo nuestra historia acerca de este tema.

Referencias Bibliográficas

Dimas, M. (2002). Los suelos de Colombia. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. IGAC (2008). Atlas básico de Colombia. Tomo I: IGAC.

Palacios, P. (2011). ¿De quién es la tierra?: propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930. Colombia: Universidad de los Andes, Fondo de Cultura Económica.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD (2013). Informe sobre Desarrollo Humano 201. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. Estados Unidos: PNUD.

EL ALCANCE DE UN SANEAMIENTO AMBIENTAL SOSTENIBLE EN PAÍSES EN DESARROLLO

Cindy Calvo Salazar[3]

Resumen

El presente escrito reflexiona sobre la planificación del saneamiento ambiental en países en desarrollo, en el marco de la discusión del desarrollo sostenible. El saneamiento ambiental refiere al manejo de agua potable, las aguas residuales, el drenaje de agua de lluvia, y la gestión de residuos sólidos. Históricamente, los países en desarrollo han presentado importantes retos en materia del saneamiento ambiental, debido a limitaciones en la gestión institucional, insuficiencia en la asignación de recursos y la rápida urbanización. Por esto, dentro del debate internacional, se concluye que el saneamiento ambiental de carácter sostenible debe de ser una prioridad en los países, en tanto proteja y promueva la salud humana; no contribuya a la degradación del medio ambiente o el agotamiento de la base de los recursos naturales; y que sea técnica e institucionalmente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable. Además, se destaca que para alcanzar prácticas sanitarias sostenibles, se debe integrar una amplia gama de actores, buscando decisiones favorables para la mejora continua de los servicios basados en acuerdos de cooperación entre lo público, privado y sociedad civil en general.

Antecedentes sobre el concepto del "desarrollo sostenible"

Mucho se ha escrito y debatido sobre el concepto del desarrollo sostenible tanto a nivel de sus alcances y limitaciones. La noción del desarrollo sostenible ha estado presente en el debate ambiental y ha tomado especial relevancia a finales del SXX. Por ejemplo, existen distintos antecedentes tanto a nivel de publicaciones, conferencias, congresos, cumbres, entre otros; en donde se discuten las principales preocupaciones ambientales, así como los límites y alcances del actual modelo de desarrollo. Desde la década de los años 60's hasta la actualidad, distintos entes internacionales se han encargado de promover la discusión sobre una posible armonización de los términos "medio ambiente y desarrollo". Al respecto, se pueden mencionar: La Conferencia sobre la Biosfera (1968), el Informe "Los límites del crecimiento" (1972), el informe "Nuestro Futuro Común" (1987), la Declaración de Dublín (1992), la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (2000), la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible (2002); la Cumbre del Clima de París (2015), entre otros.

3 Trabajadora Social de la Universidad de Costa Rica, Doctorado en Filosofía con especialidad en Trabajo Social de la Universidad de Kansas. Profesora de la Universidad de Costa Rica.

Todos ellos constituyen un precedente importante en la discusión del desarrollo sostenible y se han constituido en herramientas importantes para la toma de decisiones en la gestión de los recursos naturales, el desarrollo industrial y tecnológico. La definición más popular sobre el desarrollo sostenible es la de "satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas propias" (Brundtland Comission, 1987); fundamentándose en dos conceptos claves: a) las necesidades –particularmente aquellas asociadas a la pobreza- y las limitaciones ambientales derivadas del desarrollo tecnológico y de la organización social.

Discusiones en torno al concepto del desarrollo sostenible

Con el pasar de los años, se han elaborado diversas interpretaciones sobre cómo entender las implicaciones y alcances del desarrollo sostenible. De acuerdo con Redclift (1992), el desarrollo sostenible expresa diferentes puntos de vista sobre el modelo de desarrollo. Por ejemplo, las perspectivas verdes o ecologistas proponen una crítica sostenida a los fracasos de la economía convencional basada en el modo de producción capitalista (Haughton y Hunter, 1994). Dentro de este debate, es posible identificar posiciones "débiles" y "fuertes" relacionadas con la noción de sostenibilidad. La posición "débil" refiere que el capital ambiental natural es potencialmente reemplazable con capital social producido por el ser humano. Dentro de esta visión, los productos tecnológicos pueden sustituir a los bienes naturales; por tanto, el desarrollo sostenible simplemente vendría a ser utilizado como un vehículo para perpetuar variados intereses corporativos e institucionales, dando la impresión de una supuesta adhesión a principios ecológicamente racionales (Johnston, Everard, Santillo & Karl-Henrik, 2007).

Por otra parte, la posición fuerte sobre sostenibilidad ambiental considera que el capital producido por el ser humano y el capital natural no siempre son intercambiables. Mientras que el capital humano y social puede fluctuar, el capital natural puede agotarse sin posibilidad de recuperación. En este sentido, las poblaciones pobres son más dependientes de los bienes naturales, viéndose expuestos de manera desproporcionada a los riesgos e incertidumbres del entorno (Haughton y Hunter, 1994).

Una de las mayores dificultades que presenta el desarrollo sostenible, es poder desafiar el "status quo" existente, lo que requiere un ruptura de la mentalidad moderna. Por varias décadas, el concepto de desarrollo sostenible ha ido modificándose considerablemente, mientras que los problemas que pretende abordar siguen estando sin resolverse (Clive, 2007).

Para alcanzar cambios significativos en los patrones de desarrollo de los países, se requiere de mayores valores y normas éticas. Según Johnston y colegas (2007), a nivel mundial, la sociedad humana se caracteriza por: a) sistemas económicos que dependen del consumo de recursos finitos; b) el desplazamiento y la degradación de los ecosistemas planetarios; c) el uso desigual de los recursos, d) la falta de reconocimiento de los derechos humanos básicos de todas las personas que tienen derecho a la participación equitativa del capital natural; y e) la privación del acceso de las generaciones actuales y futuras al capital natural (Johnston et al., 2007).

Por lo tanto, un cambio de valores y normas éticas tiene que acompañarse con la existencia de mercados con restricciones, el cumplimiento de sanciones por parte de empresas que causen daños ecológicos, y el cambio de patrones de consumo actuales. Principios que se oponen a algunas de las interpretaciones del desarrollo sostenible, donde los objetivos económicos se destacan mucho más que los ecológicos (Redclif, 2005).

Por otra parte, el principio de "responsabilidad común pero diferenciada" de la Cumbre de la Tierra de 1992, se ha convertido en una de las piedras angulares de la discusión actual sobre el desarrollo sostenible. La primera consideración, se deriva del concepto de patrimonio común de la humanidad, y refleja el deber de los países de compartir por igual la carga de la protección del medio ambiente. La segunda, es la de responsabilidad diferenciada, que se ocupa de las desiguales condiciones materiales, sociales, económicas y culturales existentes en los países; así como de los diferentes impactos históricos a los problemas ambientales y la capacidad financiera, tecnológica y estructural para hacer frente a los problemas globales.

Por tanto, el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas establece un marco conceptual para una asignación equitativa de los costos de la protección del medio ambiente mundial (Salzman y Barton, 2006).

La planificación del saneamiento ambiental y su vinculación con el desarrollo sostenible

El saneamiento ambiental es un concepto amplio que integra el manejo de agua potable, aguas residuales, drenaje de agua de lluvia, y la gestión de residuos sólidos. La idea subyacente refiere a la interrelación entre los distintos subsectores (Holden, 2010), haciendo hincapié en la protección de la salud humana, así como en la protección del medio ambiente (Lüthi, Schertenleib, y Tilley, 2007). El saneamiento ambiental también refiere a concepciones relacionadas con el saneamiento ecológico,

en el que las aguas residuales son considerados como un recurso valioso, al ser parte de una gestión integrada de los recursos hídricos, los nutrientes y los flujos de energía (Benetto, Nguyen, Lohmann, Schmitt, y Schosseler, 2009).

El informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), realizado en el 2012, evidencia que el saneamiento ambiental de los países en desarrollo, no ha sido tratado adecuadamente. Por ejemplo, más de 780 millones de personas en el mundo siguen sin acceso a fuentes adecuadas de agua potable, y más de 2,5 millones de personas carecen de sistemas de saneaminto adecuados. Asimismo, la gestión de los residuos sólidos es crítica en los países en desarrollo debido a limitaciones en materia de gestión institucional, insuficiencia en la asignación de recursos y la rápida urbanización (Programa Medioambiental de las Naciones Unidas [PNUMA], 2013).

La provisión inadecuada de estos servicios incrementa la carga de morbilidad atribuible a los riesgos ambientales. Por ejemplo, cerca de la mitad de las personas en los países en desarrollo sufren de una o más de las principales enfermedades como la diarrea y la malaria, asociados con la insuficiencia de servicios de agua potable y saneamiento.

Se estima que si los servicios de agua potable se mejoran se reduciría en un 21% la morbilidad por diarrea, y si se mejoran los sistemas de saneamiento, se podría reducir la morbilidad por diarrea en un 37,5%. El simple acto de lavarse las manos en momentos críticos reduciría el número de casos de diarrea en un 35% (UN Millenium Project, 2005).

Por otra parte, la adecuada eliminación de excretas y el adecuado tratamiento de las aguas residuales contribuye a una mejor gestión de los ecosistemas ejerciendo menos presión sobre los recursos de agua dulce (UN Millenium Project, 2005). La malaria es otra enfermedad importante ocasionada por los riesgos ambientales. La proporción de la malaria (42%) atribuible a factores ambientales modificables se asocia con las políticas y prácticas relacionadas conla gestión de los recursos hídricos, así como el diseño y empleo de infraestructura (por ejemplo, la mejora del drenaje).

En este sentido, existe un creciente consenso sobre la urgencia de abordar las condiciones de saneamiento ambiental en los países (UN Millenium Project, 2005). La Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (2000) estableció la necesidad de garantizar la sostenibilidad ambiental mediante el aumento en el acceso a las fuentes de agua potable, saneamiento y energía; mediante la redución a las presiones sobre los ecosistemas y la mejora de la salud humana (UN Millenium Project, 2005).

Por tanto, el proceso de mejora de las condiciones de saneamiento ambiental es una tarea compleja que requiere voluntad política, distribución de recursos y una cantidad masiva de cooperación entre las partes interesadas. Barreras históricas tales como: la insuficiente inversión en infraestructura y la tecnología, la falta de claridad sobre lo que motiva a la gente a cambiar hábitos y percepciones, la tendencia a aplicar intervenciones convencionales, y el fracaso para llevar a cabo las evaluaciones de estas intervenciones deben ser superadas si se quiere lograr un desarrollo ambientalmente sostenible (Moe y Rheingans, 2006).

Desafíos del saneamiento ambiental en los países en desarrollo

De acuerdo con Metha, Fugelsnes, y Virjee (2005), el sector de saneamiento ambiental en la mayoría de los países en desarrollo se ha caracterizado por políticas fragmentadas, a menudo implementadas a través de proyectos aislados sin vínculos explícitos. Por lo general, instituciones independientes son responsables, ya sea del suministro de agua, sistemas de aguas residuales, drenaje de aguas pluviales y la recogida de residuos sólidos. Sin embargo, este enfoque fragmentado hace caso omiso de la interrelación inevitable entre estos servicios y los beneficios que se pueden lograr si se proporcionan como parte de una estrategia global y coherente (Kalbermatten, Middleton, y Schertenleib, 1999). Además, una gestión integradora puede ayudar a reducir la contaminación ambiental y superar la subutilización de los residuos orgánicos y aguas residuales, situación que se puede considerar un desperdicio teniendo en cuenta la creciente presión de la humanidad sobre la frágil base de los recursos naturales (Schertenleib, 2000).

En el plano económico, la generación de actividades relacionadas con los ingresos de la reutilización de los residuos es también una oportunidad potencial para las comunidades de bajos ingresos, y el beneficio puede proporcionar el incentivo para realizar el saneamiento una prioridad de inversión de los usuarios directos, pequeños empresarios, organizaciones comunales y los municipios. Por ejemplo, el uso de las aguas residuales domésticas es una buena ilustración de reciclaje de agua. Las aguas residuales domésticas se compone de aguas negras (la mezcla de agua y las heces vaciado de los inodoros de sifón) y agua grises (el sullage de cocinas y baños). Las aguas grises contienen niveles mucho más bajos de patógenos y tiene una menor demanda de oxígeno lo que representa una amenaza ambiental menor. Si el agua gris y y las aguas residuales se procesan por separado, su proceso de reciclaje se ve facilitado. Por lo tanto, el agua gris se puede utilizar para el riego y el agua residual se puede utilizar para el compostaje o como ingrediente en una mezcla de alimentos para criar peces o ganado (Parkinson y Tyler, 2003).

En general, los países en desarrollo han fracasado en alcanzar resultados positivos en materia de saneamiento ambiental. Estos fracasos tradicionalmente están relacionados con aspectos técnicos, sociales, ambientales, financieros y políticos. En primer lugar, en términos técnicos, modelos occidentales de infraestructura de saneamiento propios de países industrializados se convirtieron en metas ampliamente aceptadas en los países en desarrollo. Los sistemas públicos de agua y alcantarillado en red fueron el modelo a seguir; no obstante, dicha infraestructura no está al alcance de muchos países debido a la falta de financiación local y nacional, y a la falta de recursos técnicos para construir y mantener los mismos (U.N. Habitat, 2003). En segundo lugar, las decisiones "top-down" con frecuencia condujeron a la falta de demanda por parte de la persona usuaria, al no contemplar las necesidades particulares o porque se encuentran fuera de su alcance. De acuerdo con Ali y Stevens (2009), cuando las decisiones son tomadas exclusivamente por las autoridades o consultores externos y la gente no tiene la oportunidad de expresar sus puntos de vista, los sistemas sanitarios suelen caer en desuso o en mal estado, ya que las personas no entienden la importancia de su uso o mantenimiento.

Algunas de las principales críticas a este tipo de enfoque de saneamiento son: a) las inversiones son costosas tanto en términos absolutos como en relación con el número de personas atendidas; b) los principales beneficiarios son los barrios más ricos que pueden pagar las elevadas tarifas de conexión y las comunidades en condición de pobreza tienden a ser excluidas, tanto por el costo de los servicios como por razones técnicas; c) los costos de inversión no se recuperan, por lo tanto, el mantenimiento y la expansión de los servicios no son opciones viables; d) las implicaciones ambientales de las inversiones a menudo no son tomadas en cuenta; y e) los aspectos sociales y culturales de estos sistemas de saneamiento no se trabajan conjuntamente con las personas involucradas (Wright, 1997).

Por su parte, también existe el aspecto de restricción de tiempo. Proyectos de financiación de organismos internacionales siempre son limitados en términos de tiempo (por lo general, se piensan a cinco años para ajustarse al presupuesto de los donantes); no obstante, investigaciones han demostrados que al menos 10 años o más son necesarios para el éxito de este tipo de proyectos (Cairncross, 1992; Jenkins y Sugden, 2006).

Asimismo, cambios en las prácticas sanitarias requieren un proceso largo, especialmente si hablamos de comunidades en situaciones de pobreza, donde el uso de inodoros o letrinas pueden tener una débil demanda (Jenkins y Sugden, 2006). Aunado a esto, los mecanismos de apoyo tienden a ser suspendidos hacia el final de la implementación de los proyectos, dejando a los hogares en la misma posición en la que estaban anteriormente; es decir, sin opciones tecnológicas de bajo costo y apropiadas para la realidad local (Jenkins y Sugden, 2006).

De igual manera, fallas en las prácticas de higiene crean desafíos significativos en lo relacionado con la mejora del saneamiento (Kvarnström y McConville, 2007). Algunos países, han promovido enfoques de cambio de comportamiento centrándose en los comportamientos de los individuos, las familias y las comunidades (Mukherjee, Kumar, Cardosi, y Singh, 2009). Además, existe un mayor consenso sobre la importancia de crear un entorno favorable, lo que significa la posibilidad de conseguir el apoyo del gobierno, acuerdos legales e institucionales, diversos acuerdos financieros, la participación de las partes interesadas, y la creación de capacidad en el sector de saneamiento.

En este sentido, diversos enfoques para la planificación del saneamiento ambiental han sido promovidos por diferentes organizaciones internacionales (por ejemplo: el Programa del Banco Mundial de Agua y Saneamiento, Cooperación Alemana de Desarrollo GTZ, Instituto Federal Suizo de Ciencia y Tecnología Acuática EAWAG, la Asociación Internacional del Agua IWA, Programa EcoSanRes, entre otros), los cuales buscan generar mayor demanda social de saneamiento.

Para estudiosos(as) del tema, en países en desarrollo, la demanda social es muy baja (Cairncross, 1992; Boydell, 1999; Wegelin-Schuringa, 2000; Wright, 1997). A nivel del hogar, la educación en higiene es fundamental; las epidemias de cólera se han utilizado para desencadenar la acción, pero una vez que la epidemia cesa, la gente se olvida y vuelve a viejas prácticas (Jenkins y Sugden, 2006).

A nivel comunitario, los residentes que viven en asentamientos informales, por ejemplo, son menos propensos a invertir en servicios y mejoras por temor a que sus casas sean recuperadas o demolidas. Del mismo modo, esta situación se traduce en la poca probabilidad de que las autoridades locales proporcionen servicios a los residentes que no tienen títulos de propiedad o dirección del hogar registrada (Beddow, 2010).

A nivel nacional, los tomadores de decisiones en sectores financieros, frecuentemente consideran que las inversiones en abastecimiento de agua y el saneamiento tienen menor rendimiento que los fondos utilizados en otros sectores (por ejemplo, carreteras o energía), generando un bajo apoyo político (UN Millenium Project, 2005).

Por otra parte, se recomienda que a nivel local, los sistemas de saneamiento ambiental sean de un costo apropiado. Tecnologías para el tratamiento de las aguas residuales domésticas se pueden clasificar como sistemas descentralizados (en el sitio) o sistemas centralizados (fuera del sitio). El enfoque de saneamiento fuera del sitio se encuentra generalmente en los países desarrollados que pueden permitirse construcciones de tuberías masivas, operación y mantenimiento organizada,

mano de obra especializada, y plantas de tratamiento de aguas residuales que consumen altos porcentajes de energía (Montalbo, Samarakoon, Visvanathan, y Fukushi, 2007). Sin embargo, este sistema no es posible en muchos países en desarrollo (Bos, Gijzen, Hilderink, Moussa, Niessen, y de Ruyter van Steveninck, 2004; Parkinson y Tayler, 2003; Koné, 2010) debido a factores tales como: la escasez de agua, servicios de suministro de agua poco fiables, espacio limitado en las zonas urbanas de alta densidad, y dificultades económicas (Koné, 2010; Lüthi, Morel, y Tilley, 2008).

Además, la infraestructura para el tratamiento eficaz de las aguas residuales en los países en desarrollo no es suficiente. Cuando existe red de alcantarillado municipal, la cobertura suele ser incompleta y el nivel de tratamiento insuficiente. En América Latina, por ejemplo, sólo el 14% de las aguas residuales recolectadas recibe tratamiento (OMS y UNICEF, 2000). Incluso cuando existen instalaciones de tratamiento de agua, la falta de mantenimiento y operación a menudo provocan contaminación de las aguas superficiales de afluentes de recepción (Bos et al., 2004).

Por otro lado, los sistemas descentralizados de saneamiento, han sido la alternativa real para muchos países en desarrollo. El saneamiento en el sitio se aplica en zonas rurales y urbanas, debido a sus bajos costos de inversión y simplicidad de utilización y mantenimiento. La forma más conocida y empleada de los sistemas de tratamiento de aguas residuales son las letrinas y fosas sépticas (Montalbo et al, 2007; Koné, 2010). De hecho, millones de habitantes de las ciudades en los países en desarrollo utilizan fosas sépticas para la disposición de las excretas y aguas residuales (Koné, 2010), debido a su asequibilidad y flexibilidad en términos de prestación de servicios (Parkinson y Tayler, 2003).

Sin embargo, ambos sistemas tienen ventajas y desventajas. Por ejemplo, las poblaciones con altos niveles de alcantarillado y cobertura de abastecimiento de agua, tienen menos riesgo de exposición a la diarrea que poblaciones sin alcantarillado y abastecimiento de agua (Prüss-Üstün, Fewtrell, y Bartram, 2002; Fry, Mihelcic, & Watkins, 2008). Los tanques sépticos pueden tener un impacto negativo si el diseño es inadecuado o no se les brinda un adecuado mantenimiento, dando lugar a una descarga directa en el agua o a la contaminación de aguas subterráneas (Fry, Mihelcic, y Watkins, 2008). Según Rosales (2003), el uso de tanques sépticos depende de varios factores, tales como: a) capacidad de absorción del suelo, b) separación suficiente de las capas subterráneas del suelo, y c) eliminación y limpieza de periódica de los lodos sépticos; factores que no se cumplen en su mayoría.

El apoyo político y entornos favorables

Es claro que el saneamiento ambiental no depende sólo de los cambios de comportamiento individual. Investigaciones sobre las prácticas de saneamiento han demostrado la necesidad de atender tanto a las personas como su nivel social más amplio (EAWAG, 2005; Lüthi, Morel, Tilley, y Ulrich, 2011; McConville, 2008). En este sentido, un entorno favorable, con políticas locales y nacionales claras e integradas, se considera fundamental para el éxito de cualquier inversión en materia de saneamiento ambiental (Lüthi et al., 2011).

De acuerdo con Lüthi y colegas, (2011), la creación de ambientes propicios se refiere a un conjunto de seis condiciones interrelacionadas que afectan el potencial para lograr un cambio sostenido y eficaz. Esto incluye condiciones que apoyen las actividades de saneamiento a nivel político, jurídico, institucional, financiero, técnico y social (Lüthi et al., 2011).

En este sentido, el apoyo del gobierno es fundamental, ya que la falta de apoyo explícito es a menudo la principal razón para el fracaso de un proyecto. Esto incluye no sólo los marcos de política nacional y las estrategias del sector, sino también que las autoridades locales sean receptivas en favorecer el desarrollo de proyectos que privilegien el bienestar y la salud de las personas a las que sirven.

En segundo lugar, los marcos legales y las normas técnicas, por lo general, presentan inconsistencias regulatorias tales como mandatos y funciones superpuestas entre las distintas instituciones y ministerios, y/o falta de regulaciones técnicas válidas y realistas. Otra cuestión que se destaca refiere al escaso cumplimiento de regulaciones existentes. Tanto instituciones públicas como agentes privados deben poseer una correcta asignación y comprensión de sus funciones y responsabilidades en la mejora de la prestación de servicios (Lüthi et al., 2011).

Los acuerdos financieros también son necesarios para la creación de entornos favorables. La implementación y el mantenimiento de servicios de saneamiento ambiental es costosa y requiere de un contexto económico favorable. Las contribuciones financieras provienen de los usuarios, las agencias gubernamentales y el sector privado. Es este aspecto, un ingrediente clave es la capacidad y disposición de los beneficiarios y actores involucrados para generar fondos (Lüthi et al., 2011).

Por último, un ambiente propicio también refiere a la aceptación sociocultural. Lograr la aceptación sociocultural depende la capacidad de respuesta a las

preferencias de las personas usuarias del servicio. Si los sistemas no responden a las preferencias o necesidaes de éstos(as), el fracaso de un proyecto resulta inminente. Por tanto, un desafío clave es adaptar y aplicar los mecanismos e incentivos apropiados al contexto (Lüthi et al., 2011).

La participación de la comunidad

El principal argumento de los enfoques de saneamiento actuales es que las metodologías participativas pueden llevar a soluciones mejores e innovadoras para superar los problemas. En particular, la participación comunitaria es defendida como una manera de desarrollar la demanda de saneamiento ambiental, la identificación con el proyecto, la adecuación de la tecnología, el fortalecimiento de la comunidad y la capacidad local (Kvarnström y McConville, 2007). Un número de estudios han demostrado los efectos positivos de la participación comunitaria en la gestión de proyectos de agua y saneamiento (Adhikari y Shrestha, 2008; Bhatia, 2004; Cifuentes, Alamo, Kendall, Brunkard, y Scrimshaw, 2006; Hadi, 2000; Hobson, 2000; Jones, 2011; Nance y Ortolano, 2007; Pattanayak, Yang, Dickinson, Poulos, Patil, y Mallick, 2009; Roma y Jeffrey, 2010). Básicamente, estos enfoquen se basan en la idea de que las decisiones sean tomadas mediante consultas con las partes interesadas; por medio de encuestas, entrevistas, u otras herramientas de participación acumulando una amplia gama de posibles soluciones a los problemas de saneamiento (Kvarnström y McConville, 2007).

Los estudiosos coinciden en que la voluntad de la comunidad para participar en un proceso a largo plazo puede hacer una marcada diferencia en el éxito del programa. Las personas encargadas de la planificación deben determinar si las comunidades han expresado una clara demanda de servicios de saneamiento y si son receptivas a las nuevas ideas y a implementar un cambio de comportamiento. Por otra parte, el apoyo de las personas líderes reconocidas por la misma comunidad, ha dado como resultado la mejora de las condiciones de saneamiento ambiental. Organizaciones no gubernamentales (ONGs), líderes religiosos o líderes no tradicionales, las escuelas y los(as) maestros(as) –que están dispuestos(as) a cooperar– también se constituyen en piezas clave para el cambio cultural a largo plazo (Lüthi et al., 2011).

Gobernabilidad

Tradicionalmente, la gobernabilidad se ha entendido como las tradiciones mediante las cuales la autoridad en un país es ejercida para el alcance del bien común. Esto incluye: a) el proceso por el cual se seleccionan las autoridades; b) la capacidad del

gobierno para gestionar eficazmente sus recursos e implementar políticas sólidas; y c) el respeto de la ciudadanía y de las instituciones del estado (Lüthi et al., 2011). No obstante, definiciones más dinámicas sobre gobernabilidad también han entrado en juego. Por ejemplo, Stoker (1998) define la gobernabilidad como la dependencia de poder entre las instituciones que participan en la acción colectiva. Del mismo modo, las teorías integrales de gobierno se ocupan de asociaciones laterales de las partes interesadas dentro de determinadas áreas geográficas, sus interacciones, modos de negociación, y la fusión de los recursos públicos y privados.

Por lo tanto, en materia de saneamiento, se da un reconocimiento de la red de relaciones entre los distintos actores, que pueden incluir lo local, regional o nacional, las instituciones públicas, proveedores del sector privado, ONGs, organizaciones de la comunidad, sectores industriales, proveedores independientes, grupos de intereses especiales, y las personas usuarias de los diferentes tipos de servicios de saneamiento. Cada grupo con responsabilidades y funciones exclusivas, que apoyan en la definición de prioridades en las prácticas de saneamiento ambiental (Allison, 2002).

De este modo, existe un consenso cada vez mayor que para alcanzar prácticas sanitarias sostenibles, se debe integrar esta amplia gama de actores, buscando decisiones favorables para la mejora continua de los servicios basados en acuerdos de cooperación entre lo público, privado y sociedad civil en general (Allen & Hofmann, 2008).

Un saneamiento ambiental sostenible

En definitiva, las discusiones sobre el desarrollo sostenible han permeado las actuales reflexiones sobre cómo alcanzar un saneamiento ambiental sostenible. Por tanto, el estado relativo de la sostenibilidad ambiental depende de las relaciones presentes entre las personas, su entorno natural y los usos de la tecnología (Downs, 2001).

A partir de estos discursos, se comprende entonces el saneamiento ambiental sostenible como un sistema integrado que protege y promueve la salud humana; no contribuye a la degradación del medio ambiente o al agotamiento de la base de los recursos naturales; y es técnica e institucionalmente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable (Bracken et al., 2005). Por ejemplo, Panesar, Schütze, y Parkinson (2011) destacan la importancia de una adecuada gestión de los residuos, que enmarca el análisis en términos de la utilización y reutilización de los recursos no renovables.

Como se ha venido enfatizando a lo largo del presente artículo, el saneamiento del medio ambiente necesita la integración de aspectos técnicos, económicos, políticos, institucionales y socioculturales. Por ende, las prácticas sanitarias sostenibles también se han conceptualizado como la integración de los siguientes cinco elementos principales: a) la salud humana y de higiene, b) accesibilidad y asequibilidad, c) tecnología y operación, d) los impactos ambientales, e) y la adecuación sociocultural e institucional (SuSanA, 2007).

La salud humana y la higiene se refieren a la idea de que los acuerdos de saneamiento deben mejorar la salud humana evitando cualquier riesgo de exposición a agentes patógenos y sustancias peligrosas que podrían afectar a la salud pública en todos los puntos de la red de saneamiento.

La asequibilidad se refiere a la capacidad de los hogares y las comunidades para pagar los servicios de saneamiento, incluyendo la construcción, mantenimiento y depreciación de los sistemas, así como los beneficios potenciales resultantes de la reutilización de materiales.

Tecnología y operación reflejan la funcionalidad y la resistencia con la que el sistema puede ser construido, operado y monitoreado utilizando los recursos humanos disponibles. Este aspecto incorpora la utilidad de todo el sistema, incluyendo la recolección, transporte, tratamiento, reutilización o eliminación final. Se hace hincapié en la flexibilidad y capacidad de adaptación de la infraestructura existente para cambios demográficos y socioeconómicos.

Los impactos ambientales se refieren a la precaución de no afectar el medio ambiente. Esto implica el uso de la energía, el agua y otros recursos naturales necesarios para la construcción, operación y mantenimiento del sistema, así como las posibles emisiones al medio ambiente como resultado de su uso.

Por último, la adecuación sociocultural e institucional hacen hincapié en la necesidad de gestionar las disposiciones de saneamiento en el nivel más bajo posible. El hogar y la comunidad son factores importantes en el mantenimiento de la salud humana y el medio ambiente, las cuales deben participar en la planificación y ejecución de las mejoras de saneamiento. La evaluación de la aceptación y la adecuación del sistema en términos de conveniencia, las percepciones, las cuestiones de género, y el impacto en la dignidad humana es también ampliamente destacado (SuSanA, 2007).

Reflexiones finales

La planificación del saneamiento ambiental hacia el logro de la sostenibilidad ambiental es una tarea compleja. Muchos son los elementos relacionados entre sí, lo que hace necesario adoptar un enfoque muti-nivel y un enfoque multisectorial; tal y como lo confirman los marcos de planificación del saneamiento actuales. Desde el cambio de comportamiento individual hasta la construcción de entornos políticos favorables, es evidente que el saneamiento ambiental requiere un análisis integral, centrado en las personas y en los efectos que se producen en el medio ambiente. Dentro de estos esfuerzos, las ciencias sociales pueden desempeñar un papel clave, apoyando las actividades de promoción de prácticas ambientales favorables, promoviendo un aumento en la prioridad local y nacional en esta materia; mediante la cooperación e intregración de los distintos sectores públicos y privados involucrados en la prestación de los servicios, acciones que deben de estar enmarcadas dentro de la reflexión del derecho de los seres humanos a un ambiente sano y sostenible.

Referencias Bibliográficas

Adjikari, S., & Shrestha, N. (2008). School led total sanitation: A successful model to promote school and community sanitation hygiene in Nepal. In Wicken, J., Verhagen, J., Sijbesma, C.,

Da Silva, C., & Ryan, P. (Eds). Beyond construction: Use by all- A collection of case studies from sanitation and hygiene promotion practitioners in South Asia (pp.113-125). Delft: WaterAid, IRC International Water and Sanitation Center.

Allen, A. (2003). Environmental planning and management of the peri-urban interface: Perspectives on an emerging field. Environmental and Urbanization, 15(1), 135-148.

Allen, A., Dávila, J., & Hofmann, P. (2004, September). Governance and access to water and sanitation in the metropolitan fringe: An overview of five case studies. Paper presented at Urban Governance, Diversity, and Social Action in Cities of the South, Barcelona, Spain.

Allen, A., & Hofmann, P. (2008, November). Moving down the ladder: Governance and sanitation that works for the urban poor. Paper presented at the IRC Symposium on Sanitation for the Urban Poor Partnerships and Governance, Delft, The Netherlands.

Beddow, V. (2010). Environmental sanitation planning for the urban poor, IWA. Retrieved from http://www.iwawaterwiki.org

Bhatia, R. (2004). Community-managed sanitation services for the urban poor in Asia, Africa, and Latin America: Constraints to scaling up of "islands of success." Oslo, Norwegian: Ministry of the Environment. Retrieved from http://docs.watsan.net/Downloaded_Files/PDF/Bhatia-2004-Community.pdf

Boydell, R. (1999). Making rural water supply and sanitation projects sustainable. Waterlines, 18(1), 2-4.

Brundtland Commission, & Brundtland Commission. (1987). Our common future.
Cairncross, S. (1992). Sanitation and water supply: Practical lessons from the Decade (Discussion Paper No.9). Washington, DC: The World Bank.

Chambers, R. (2009). Going to Scale with Community Led Total Sanitation: Reflections on Experience, Issues and Ways Forward (Practice Paper No.1). Brighton, UK: Institute of Development Studies, University of Sussex.

Cifuentes, E., Alamo, U., Kendall, T., Brunkard, J., & Scrimshaw, S. (2006). Rapid assessment procedures in environmental sanitation research: A case study from the northern border of Mexico. Canadian Journal of Public Health, 97(1), 24-28.

Clive, G. (2007). Sustainable development and global governance. The Journal of Environment and Development, 16(1), 102-125.

Salzman, J, & Barton, T. (2006). Environmental law and policy. Foundation Press.
Eales, K. (2010). Partnerships for sanitation for the urban poor: Is it time to shift paradigm? In J. Verhagen, C. da Silva, I. Krukkert, P. Mcintyre, & P. Ryan (Eds.), Sanitation services for the urban poor: Partnership and governance. The Netherlands: IRC International Water and Sanitation Centre.

Eawag: Swiss Federal Institute of Aquatic Science and Technology. (2005). Household centred environmental sanitation: Implementing the Bellagio Principles in urban environmental sanitation. Dübendorf, Switzerland.

Esrey, S. (2001). Towards a recycling society: Ecological sanitation-closing the loop to food security. Water Science and Technology, 43(4), 177-187.

Hadi, A. (2000). A participatory approach to sanitation: experience of Bangladeshi NGOs. Health Policy and Planning, 15(3), 332-337.

Haughton, G. & Hunter, C. (1994). Sustainable cities. Regional Policy and Development Series 7. Jessica Kingsley Publishers, Regional Studies Association.

Hobson, J. (2000). Sustainable sanitation: Experiences in Pune with a municipal –NGO – community partnership. Environment and Urbanization, 12(2), 53-62.

Holden, R. (2010). Urban sanitation technologies: The challenges of reaching the urban poor. In J. Verhagen, C. da Silva, I. Krukkert, P. Mcintyre, & P. Ryan (Eds.), Sanitation services for the urban poor: Partnership and governance. The Netherlands: IRC International Water and Sanitation Centre.

Johnston, P., Everard, M., Santillo, D., & Karl-Henrik, R. (2007). Reclaiming the definition of sustainability. Environmental Science Pollution Res, 14 (1), 60-67.

Jenkins, M., & Scott, B. (2007). Behavioral indicators of household decision-making and demand for sanitation and potential gains from social marketing in Ghana. Social Science & Medicine, 64(12), 2427-2442.

Jenkins, M., & Sugden, S. (2006). Rethinking sanitation: Lessons and innovation for sustainability and success in the new millennium (Occasional Paper No.27). Human Development Report Office.

Jones, S. (2011). Participation as citizenship or payment? A case study of rural drinking water governance in Mali. Water Alternatives, 4(1), 54-71.

Kalbermatten, J., Middleton, R., & Schertenleib, R. (1999). Household-centred environmental sanitation. Paper presented for Eawag – Sandec to the Water Supply and Sanitation Collaborative Council. Retrieved from http://www.sandec.ch/EnvironmentalSanitation/Documents/Paper_Description_HCES_July99.pdf

Kar, K. (2003). Subsidy or self-respect? Participatory total community sanitation in Bangladesh (Working Paper No. 184). Brighton, UK: Institute of Development Studies, University of Sussex.

Kvarnström, E., & McConville, J. (2007, September). Sanitation planning–a tool to achieve sustainable sanitation? Paper presented at the Huber International Symposium on Water Supply and Sanitation for All, Berching, Germany.

Langergraber, G., & Muelleger, E. (2005). Ecological sanitation a way to solve global sanitation problems. Environment International, 31(3), 433- 444.

Lüthi, C., Schertenieib, R., & Tilley, E. (2007). HCES: A new approach to environmental sanitation planning. Waterlines, 12, 2-4.

Lüthi, C., Morel, A., Tilley, E., & Ulrich, L. (2011). Community-Led Urban Environmental Sanitation Planning (CLUES). Swiss Federal Institute of Aquatic Science and Technology (Eawag), Dübendorf, Switzerland.

Lüthi, C., McConville, J., & Kvarnström, E. (2009). Community-based approaches for *addressing the urban sanitation challenges. International Journal of Urban Sustainable Development, 1(1), 49-63.*

Marmot, M., & Wilkinson, R. (2009). Social determinants of health. UK: Oxford University Press.
McConville, J. (2008). Assessing sustainable approaches to sanitation planning and implementation in West Africa (Unpublished Thesis). Department of Land and Water Resource Engineering, Royal Institute of Technology, Stockholm.

Mehta, M., Fugelsnes, T., & Virjee, K. (2005). Financing the millennium development goals for water and sanitation: What will it take? International Journal of Water Resources Development, 21(2), 239-252.

Midgley, J. (2014). Social development: Theory and practice. California, U.S: Sage Publications Inc.
Moe, C., & Rheingans, R. (2006). Global challenges in water, sanitation and health. Journal of Water and Health, 4(1), 41-57.

Montgomery, M., Bartram, J., & Elimelech, M. (2009). Increasing functional sustainability of water and sanitation supplies in rural sub-Saharan Africa. Environmental Engineering Science, 26(5), 1017-1023.

Movik, S., & Mehta, L. (2010). The Dynamics and Sustainability of Community-led Total Sanitation (CLTS): Mapping Challenges and Pathways (Working Paper Steps Centre). Institute of Development Studies, University of Sussex.

Mukherjee, N., Kumar, A., Cardosi, J., & Singh, Upneet. (2009). What does it take to scale up and sustain rural sanitation beyond projects? Waterlines, 28(4), 293-310.

Nance, E., & Ortolano, L. (2007). Community participation in urban sanitation: Experiences in Northeastern Brazil. Journal of Planning Education and Research, 26(3), 284.

Pattanayak, S., Yang, J., Dickinson, K., Poulos, C., Patil, S., Mallick, R. (2009). Shame or subsidy revisited: social mobilization for sanitation in Orissa, India. Bulletin of the World Health Organization, 87, 580-587.

Parkinson, J., & Tayler, K. (2003). Decentralized wastewater management in peri-urban areas in low-income countries. Environment and Urbanization, 15(1), 75-89.
Prüss-Üstün, A., & Corvalán, C. (2006). Preventing disease through healthy environments. Geneva: World Health Organization.

Redclift, M. (2005). Sustainable development 1987-2005: An oxymoron comes of age. Sustainable Development, 13, 212-217.

Redclift, M. (1992). The meaning of sustainable development. Geoforum, 23(3), 395-403.
Rheingans, D., Dreibelbis, R., & Freeman, M. (2006). Beyond the millennium development goals: Public health challenges in water and sanitation. Global Public Health, 1(1), 31-48.

Rodgers, A., Ajono, L., Gyapong, J., Hagan, M., & Emerson, P. (2007). Characteristics of latrine promotion participants and non-participants: Inspection of latrines and perceptions of household latrines in Northern Ghana. Tropical Medicine International Health, 12(6), 772-798.

Roma, E., & Jeffrey, P. (2010). Evaluation of community participation in the implementation of community-based sanitation systems: A case study from Indonesia. Water Science and Technology, 62(5), 1028-1036.

Smith, K., Corvalán, C., & Kjellstrom, T. (1999). How much global ill health is attributable to environmental factors? Epidemiology-Baltimore, 10(5), 573-584.

SuSan A. (2008). Sustainable Sanitation for Cities (Thematic Paper Version 1.2). Eschborn, Germany: Sustainable Sanitation Alliance.

UN. Habitat. (2003). Water and sanitation in the world's cities: Local actions for global goals. London: Earthscan Publications.

UN-Millennium Project. (2005). Health, dignity and development: what will it take? Task Force on Water and Sanitation. UK: Earthscan Publications.

Wegelin-Shuringa, M. (2000, October). Public awareness and mobilization for ecosanitation. Paper presented at the International Symposium on Ecological Sanitation, Bonn, Germany.

Wilkinson, R., & Marmot, M. (2003). Social determinants of health: The solid facts. Geneva, Switzerland: World Health Organization.

WHO & UNICEF. (2010). Progress on sanitation and drinking water: 2010 Update. Geneva, Switzerland and UNICEF, New York, USA: World Health Organization, UNICEF Joint Water Supply and Sanitation Monitoring Programme.

WHO & UNICEF. (2006). Meeting the MDG drinking water and sanitation target: The urban and rural challenge of the decade. Geneva, Switzerland and UNICEF, New York, USA: World Health Organization, UNICEF Joint Water Supply and Sanitation Monitoring Programme.

WHO & UNICEF. (2004). Meeting the MDG drinking water and sanitation target: A mid-term assessment of progress. Geneva, Switzerland and UNICEF New York, USA: World Health Organization, UNICEF Joint Water Supply and Sanitation Monitoring Programme.

Wright, A. (1997). Toward a strategic sanitation approach: improving the sustainability of urban sanitation in developing countries (Report). Washington DC: UNDP-World Bank Water and Sanitation Program.

JÓVENES, PODER E INTERVENCIÓN SOCIAL. DE LO ABSTRACTO A LO MATERIAL

Natalia Hernández Mary[4]

Resumen

La presente ponencia es una invitación a reflexionar acerca de las diversas construcciones que se realizan en torno a los sujetos jóvenes en los procesos de intervenciones sociales, desde las posibilidades que brindan las concepciones de poder. Es desde esta mirada que se configuran como dispositivos de intervención que integran en su elaboración las complejidades contextuales.

Para este ejercicio se trabajará con nociones de poder que se basan en los postulados de Foucault, permitiendo una comprensión desde las lógicas de los "atributos" (poder como atributo) de los sujetos sociales en interacción, permitiendo incorporar la idea de un bien común. Dicha noción posibilita cuestionar las formas en que se piensan, reflexionan y ejecutan los procesos interventivos, puesto que apela a una revisión exhaustiva de las formas en que se están construyendo los actores sociales juveniles. La tensión entre sujeto, fenómeno social e intervención, comparten categorías de comprensión que se movilizan en pos de las transformaciones que requiere un horizonte de cambio.

La elaboración de las y los jóvenes, se han desarrollado alejadas de las nociones de poder contemporánea, provocando una desvalorización y/o invisibilización de éstos. Frente a ello, generar un ejercicio de deconstrucción en torno a las elaboraciones de sus actorías y su relación crítica con los dispositivos de intervención, siendo interesante develar cómo se incorporan (en los diseños y ejecuciones) los atributos de poder por parte de los sujetos[5].

Dichos procesos de intervención, han construido a las y los jóvenes desde una mirada parcial, la que ha puesto la característica de la edad como eje central de las determinaciones que realizan sin considerar en ello, las posibilidades que se anulan

4 Licenciada y Trabajadora Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctora en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Plata – Argentina. Directora de la Carrera de Trabajo de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.

5 La referencia que se hace aquí de poder, tiene relación con las facultades que poseen los individuos de "tomar" las opciones que más les acomoden, frente a las ofertas de elección que se encuentran presentes en su medio social. "Por poder se entiende cada oportunidad o posibilidad existente en una relación social que permite a un individuo cumplir su propia voluntad." Weber, M: "Conceptos Sociológicos Fundamentales", Editorial Alianza, 2006 (1920). Pág. 208.

al negar una construcción compleja que logre develar los procesos de actoría movilizada en pos de transformaciones contextuales. Las y los jóvenes son sujetos sociales que se relacionan con nociones de poder –al igual que otros actores-, lo que posibilita abrir las opciones de miradas en torno a los procesos de responsabilidad que vivencian; no sólo son co-constructores de espacios, sino que también pueden ser reconocidos desde sus contribuciones sociales. Es así que, desde estas nociones se hace posible establecer puentes de comunicación constantes que incorporen los códigos, expresiones, configuraciones y significaciones en las construcciones sociales, siendo espacio para ello, los elaborados desde las lógicas de intervención social.

Al observar la construcción de dispositivos de intervención contemporánea, se hace interesante develar cómo se incorporan (en los diseños y ejecuciones) la ostentación de poder por parte de los sujetos. La utilización de esta noción, se presenta como uno de los nudos problemáticos a discutir. Autores como De Robertis indican que este cambio de mirada, más allá de ser una consideración positiva de la gente, se trata de centrar toda la acción social en la persona y que ésta sea partícipe y protagonista de las intervenciones sociales que la conciernen. "La persona no debe ser objeto de la intervención, sino que sujeto de la acción, debe tomar parte de todas las decisiones que se refieren a su situación y en todas las gestiones que se realicen para mejorarlas. Sus capacidades deben ser consideradas como centrales y reconocidas como determinantes en el proceso de ayuda" (De Robertis, 2003:179).

Desarrollando una mirada crítica frente a lo expuesto, cabe preguntarse por el tipo de intervenciones sociales que hoy se despliegan desde las ópticas de poder: ¿existe una conciencia de poder en ellas?, ¿se visualizan las fuerzas que ostentan las personas que componen los escenarios a intervenir?, ¿se reconoce y valoran las nociones de poder de cada una de las personas que componen los entramados sociales?

Desde los enfoques contemporáneos del Trabajo Social (re conceptualizaciones continuas), y desde sus nuevas formas de significar su quehacer, es posible señalar que se reconoce como un tema desafiante, puesto que se anhela un desarrollo de estas nociones, en coherencia con los planteamientos emitidos desde los escenarios de las intervenciones. Hoy existen conciencias, acerca de la existencia de poderes y fuerzas de los actores sociales; sin embargo, esta revelación no está siempre presente en las lógicas de todas las intervenciones diseñadas (y ejecutadas). Estas contradicciones son posibles de identificar en diversos escenarios, puesto que las lógicas de intervención se componen por una diversidad de miradas que tensionan las construcciones desde poderes de los sujetos sociales. Un ejemplo de lo expuesto, es posible encontrarlo en aquellas lógicas de intervención que se han construido para el abordaje de las temáticas relacionadas a las juventudes.

Se hace necesario resignificar la concepción que socialmente se posee frente a este grupo de actores, de manera que se logren visibilizar –y escuchar– los discursos que emanan desde ellos. El reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos sociales, capaces de intervenir e interactuar en los diferentes escenarios, deja de manifiesto que la noción de atributo es constituyente a la actoría de cada uno desde las interacciones que construyen con ellos, y los contextos que lo constituyen.

Ahora, es posible reconocer la existencia de un discurso que se posesiona desde la contradicción de lo presentado. Es así que las miradas proporcionadas por las nociones de poder, se presentan como una tensión interesante de incorporar en los procesos de intervención social que se construyen con estos actores sociales. Una intervención que logre desnaturalizar los conceptos – antes mencionados-, se posesiona como una acción que trae consigo impactos perdurables, proporcionando un cambio en las culturas imperantes, las cuales han ubicado las nociones de poder en una dimensión de dominación constante.

Se vuelve fundamental reconocer que las nociones de poder se encuentran presentes en todas partes y pueden ser ejercidas por todos (Healy, 2001), considerando en ello las características de sus momentos vitales, más que la característica brindada por la edad biológica. Por tanto, aquellos actores sociales que se encuentran en un momento particular ¿no pueden ejercer su poder?, acaso ¿la sociedad se los ha arrebatado por no tener la mayoría de edad? He aquí uno de los desafíos para las Intervenciones sociales contemporáneas (abordadas) desde el Trabajo Social: mediar entre los imaginarios y las realidades que coexisten en torno a la concepción de los y las jóvenes; fomentando su visibilizanción a través de concepciones complejas, generando cambios que harán de las sociedades espacios más democráticos, pluralistas y ajenos a las dominaciones esclavizantes.

Las cartografías entregadas por las nociones de intervención contemporánea, realizan un llamado de resignificanción constante de los elementos identificados como centrales dentro de dicha apuesta. Es así como la elaboración en torno al sujeto social con el que se trabaja, toma un lugar privilegiado en dichos procesos reflexivos. Es una elaboración que asume los desafíos contemporáneos, en virtud de que en sí misma presente la complejidad que requiere. Es posible asumir procesos de cuestionamientos constantes, en virtud de definir las apuestas por las que se desea transitar. Como indica Matus, para intervenir es preciso comprender los por qué y sobre qué se actúa. Esta comprensión, por tanto, es siempre histórica, pero no necesariamente cronológicas (Matus, 1999).

El sujeto social en cuestión, se configura en coherencia a los elementos mencionados, puesto que en el proceso de elaboración se contemplan mecanismos de invisibilización y visibilización articulados en un mismo instante. Ejemplo de ello son las nociones que

los propios diseñadores de programas sociales manifiestan de dichas contradicciones, las que se articulan desde dimensiones de características rígidas, siendo una de ellas la edad, y a la vez, con aquellas que presentan flexibilidad en su elaboración.

Lo anterior posibilita identificar construcciones que se complejizan al momento de vincularlas con las nociones de poder que se desarrollan en los procesos de operacionalización de los procesos interventivos. Las construcciones de los fenómenos sociales posibilitan indagar de forma exhaustiva en los discursos y las miradas de los sujetos sociales; y a partir de esta relación, vigilar las coherencias que existen en las formas de construcción de dispositivos de intervención que respondan a las transformaciones sociales. Hay que considerar los objetivos que se plantean, las confecciones en torno a los sujetos, y las elecciones acerca de los enfoques y técnicas de intervención; todo en función de alcanzar los resultados que se postulan como los esperados, a partir del proceso descrito.

Dicho dispositivo de vigilancia (en cuanto a coherencia discursiva y operacionalización), es nutrido de forma transversal, al interrogarlo desde las posibilidades que ofrecen las nociones de poder. Este cuestionamiento se vuelve interesante puesto que, implica en sí mismo generar procesos de reflexión que apunten a elaborar acciones que propicien desnaturalizaciones, aportando a las producciones en pos de los horizontes demarcados.

Desnaturalizar las nociones de poder implica cuestionar el reconocimiento desde categorizaciones únicas como “el” poder, asumiendo (en dicho acto) una forma de concebir, reconociendo atributos estandarizados, rígidos, y excluyentes. Al generar un proceso de deconstrucción, se hace posible identificar que se trabaje con elaboraciones desde las nociones “de” poder; posibilitando construcciones complejas que dan cuenta de diversidad de expresiones, categorías, atributos y posibilidades.

Dicho proceso de desnaturalización aporta a la historización de las concepciones en torno a las y los jóvenes, ya que genera un giro de resignificación de las miradas ofertadas desde los patrones culturales imperantes. Al incluir las nociones de poder en los constructos del sujeto social, se plantea un reconocimiento latente de las atribuciones que éste posee, es decir, es una mirada desde comprensiones complejas elaboradas desde atributos de reconocimiento y respeto, que en otros contextos sociales no eran entendidos. Este movimiento de desnaturalización, posibilita que la intervención social, los asuma como parte de la constelación de elementos que la constituyen, incitándola (a la intervención) a responder a los requerimientos de estas nuevas formas de construcción.

Las diversas tensiones que se han presentado, posibilitan ahondar en la generación de argumentos que sinteticen los elementos que aporten a los procesos de intervención. Dichos argumentos se han sintetizado en 4 ejes centrales:

Reconstrucciones del Sujeto Social

Reconstruir al sujeto social responde a las lógicas de complejización requeridas para los procesos de transformación. La elaboración en torno a "juventud" se realiza desde miradas que no han cuestionado los alcances de la homologación no mediada; apunta a la elaboración de una tipología única, que no es capaz de generar sistemas de comprensión que aporten a los procesos de transformación. Desde esta mirada, la llamada por elaboraciones complejas se hacen imperantes; no es azaroso que se postulen construcciones desde las nociones de "juventudes", puesto que son conceptualizaciones inclusivas, diversas, amplias y complejas, que en sí misma requiere un ejercicio de poner en tensión elementos de cortes clásicos, con aquellos que provienen de espacios reconfigurados, propiciando nuevas posibilidades de comprensión y operacionalización.

Los procesos de reconstrucción de los sujetos sociales, se ven intencionados desde los enfoques que buscan finalizar con las miradas centradas desde el déficit; más bien, se apuesta a que se desarrollen tensiones que asuman atributos diferenciados, postergando las fijaciones dicotómicas elaboradas desde las nociones de juventud[6] . Se posibilita generar opciones integrales, en donde se tensionen los diversos elementos que aportan a las construcciones en torno a los sujetos sociales que se buscan configurar.

Finalizar con las etiquetas que definen y estandarizan a priori a los actores sociales es un requisito instalado para los procesos de intervención. A partir de las nuevas configuraciones, se develan puentes que acercan las divergencias en torno a las imágenes que se han desarrollado. No sólo termina con aquellas que poseen un rostro definido por las problemáticas sociales, sino que logra incorporar nociones comprensivas de las y los jóvenes, como sujetos partícipes de los espacios sociales. La afirmación anterior, no es sólo un ejercicio declarativo, más bien, se constituye en una propuesta que avanza hacia el reconocimiento de los sujetos sociales jóvenes como actores de los escenarios sociales. Dicha declaración abarca los espacios de Derechos, pero a la vez, los espacios asociados a las responsabilidades comunes que se sostienen en las construcciones de lugares comunes. He aquí una clave

6 Cuando se apunta a construcciones integrales, se hace referencia a finalizar con las miradas que los satanizan y los dejan en estadios elaborados desde las problemáticas sociales, y con aquellos que los ubican en espacios de lo 'bueno', ubicándolos en un futuro social (que aún no se construye), lo que niega su existencia y aporte en el Hoy, y por ende el reconocimiento de sus aportes actuales.

que posibilita cuestionar miradas en torno a concepciones que los ubican en los lugares fijos de receptores de las intervenciones sociales. Como sujetos sociales, son partícipes, responsables y constructores -desde su momento vital- de los accionares que se producen en cada espacio común.

Se hace alusión a las miradas centradas en el gasto social debido a las representaciones sociales que se hace de ellos. Además, a aquellas visiones estigamtizadoras que los congelan en las elaboraciones entendidas desde los fenómenos sociales. Ejemplo de ello pueden ser revisadas en las atribuciones que se generan, en cuanto se les vincula con exclusividad a situaciones delictuales, a consumos problemáticos, entre otras. Con lo expuesto no se niega que en la elaboración de fenómenos sociales se deban considerar ciertas situaciones y/o experiencias que vivencian, más bien hay un llamado a generar construcciones complejas que permitan identificar los fenómenos desde la participación de diversos actores, y no se constituyen como exclusividades de las vivencias de los mundos juveniles. Las y los jóvenes son actores que pueden involucrarse con diferentes fenómenos -como cualquier sujeto social-, sin tener que generar construcciones fijas desde ese proceso vincular.

Se hace necesario señalar que las y los jóvenes son sujetos sociales que se relacionan con nociones de poder -al igual que otros actores-, lo que posibilita abrir las opciones de miradas en torno a los procesos de responsabilidad que vivencian; no sólo son co-constructores de espacios, sino que también pueden ser reconocidos desde sus contribuciones sociales. Es así que, desde estas nociones se hace posible establecer puentes de comunicación constantes que incorporen los códigos, expresiones, configuraciones y significaciones en las construcciones sociales, siendo espacio para ello, los elaborados desde las lógicas de intervención social.

Poder como constructo liberador en espacios de intervención con sujetos jóvenes

Las nociones de poder posibilitan la generación de construcciones que aportan a limitar las acciones dominadoras. Se reconoce que la tensión brindada desde las lógicas negativas de poder relevan conjuntos de opresiones orientadas a generar negaciones constantes acerca de las posiciones e interacciones que los sujetos poseen en las construcciones de las sociedades. Desde estas lógicas los principios de justicia, equidad y libertad no se aprecian como ejes prioritarios en las construcciones sociales; más bien se aprecian sistemas de dominación imperantes, que imposibilitan el desarrollo de la integralidad de los sujetos sociales.

Tensionar estas miradas desde las posibilidades de significar las nociones de poder en cuanto a capacidades, aptitudes y responsabilidades, es decir, como atributos que constituyen las elaboraciones en torno a las representaciones individuales y colectivas; posibilita encontrar opciones de reconfigurar a los sujetos sociales y las relaciones que establecen desde aspectos aportativos, que rompen con las imágenes fijas que se presentaron. Incorporar las nociones de poder en las construcciones que se realizan, permite elaborar comprensiones diversas en torno al propio sujeto, como a los fenómenos que se visibilizan.

A través de los contenidos que los agentes sociales elaboran, se observa que existen intenciones de elaborar desde las nociones de poder que posibilitan a la connotación de sujetos sociales jóvenes, puesto que a través de esta vinculación se ofertan diversas formas de nombrar y elaborar puntos de ingreso a las comprensiones sociales de sus mundos. Elaborar concepciones integradas a las nociones de poder, releva las opciones de interactuar con sujetos integrales, y no con aquellos que se constituyen desde la estigmatización deficitaria. Genera un desafío constante, en cuanto a los mecanismos de acercamiento, puesto que finiquita aquellas tensiones que los visualizan desde posiciones dominadas, las cuales se centran en lógicas anulantes, que conllevan a una invisibilización permanente. Además, posibilitan reconocerles desde procesos coherentes que son posibles de incorporar en diversos espacios sociales, aunando miradas en pos de complejizar los procesos de intervención que se diseñan constantemente.

Elaborar producciones sociales que contemplen las capacidades y responsabilidades de los sujetos sociales jóvenes, apunta a incorporar sus discursos en los espacios de operacionalización. Lo expuesto podría presentarse como contradictorio, al momento de reconocer que las lógicas comunicativas son parte de las construcciones sociales que se realizan, sin embargo, se intenta hacer énfasis a las posibilidades que el lenguaje proporciona en la construcción de espacios. Como indica Habermas, el lenguaje posee una función abridora de mundos (Habermas, 1997), generando las posibilidades de afectar las elaboraciones realizadas, puesto que se entienden en una relación tensionada entre las formas de conceptualizar, nombrar y desarrollar.

Las formas de incorporar las nociones de poder se encuentran visibilizadas en ciertos espacios comunicacionales, sin embargo, se hace necesario que se retomen éstas, de manera de que se vayan generando espacios de reconocimiento e incorporación, en cuanto se visualicen las atribuciones de transformación que proporcionan.

Ahora bien, las construcciones en torno a los sujetos sociales desde las nociones de poder se ponen en tensión al momento de buscar la coherencia entre dichas elaboraciones, con los procesos de aproximación, diseño, e intenciones de transformación; puesto que las constituciones de estas miradas, se presentan como partes de las cartografías de navegación que se pueden desarrollar en las intervenciones sociales con jóvenes. De esta manera los diseños y las ejecuciones de los procesos de intervención, confluyen en función de las elaboraciones que se realizan.

Construcción de sujetos sociales desde nociones de poder, en tensión con los contextos

Las nociones de poder ofertan la posibilidad de generar diversas construcciones en torno a los sujetos sociales jóvenes. Como se ha mencionado, dichas posibilidades vienen a cuestionar los imaginarios que poseen anclajes en las sociedades contemporáneas. Ejemplo de ello se encuentra en las configuraciones que se aprecian en los contextos socio-políticos; si bien se aprecian elementos de análisis en torno a las formas de acercamientos de los sujetos, éstas se aprecian cuestionadas y limitadas desde los contextos que se elaboran, produciendo una tensión fuerte y permanente.

Se observan esfuerzos por construir elaboraciones complejas desde las opciones que posibilitan las nociones trabajadas (poder); sin embargo, éstas se ven enfrentadas a elementos arraigados en las relaciones que se establecen desde lugares particulares. Se reconoce la existencia de contextos políticos enraizados en consideraciones poco flexibles, que alimentan las concepciones de sujetos destinatarios, problemáticos, con nula y/o poca capacidad de responsabilización, y por ende, con pocas posibilidades de elección.

Desde estos enfoques, es posible develar un entramado de relaciones de poder conjugadas en procesos que no han sido capaces de incorporar posibilidades amplias para la construcción de intervenciones que apunten al reconocimiento elaborado. La mantención de estos entramados imposibilita desarrollar acciones que apunten a procesos complejos de visibilización de la actoría social de jóvenes, como fuerza transformadora de realidades contemporáneas.

Las construcciones desde las nociones de poder, son portadoras de provocar nuevas formas de mirar, comprender y elaborar las relaciones que se construyen con los contextos, debido a que impacta las alternativas de conformación de los mismos.

Considerar a los actores sociales, desde las posibilidades de responsabilidad y participación impacta en las elaboraciones políticas de los contextos, a través de diversas manifestaciones. Las características de los elementos políticos vigentes en torno al trabajo con las y los jóvenes, se ven increpados desde las lógicas de un empoderamiento de lo juvenil, debido a que moviliza a transitar desde espacios de invisibilización a espacios de visibilización actorial, desde un abanico de divergencias. Al constituirse como sujetos capaces de decidir, aportar y transformar los diversos espacios, se configuran como actores relevantes, que demandan pronunciamientos específicos que abarcan más que aquellos que los pretendían posesionar en estadios fijos y sin mayores requerimientos.

Utilizando la alegoría de Carballeda (2002), al comparar los contextos políticos a los escenarios en donde se realizan las puestas en escenas, y los jóvenes como parte del reparto de dicha representación, es posible afirmar que desde las ópticas de las nociones de poder, éstos son parte del elenco indispensable para las representaciones de los procesos de transformación social. Lo expuesto no quiere indicar, bajo ninguna circunstancia, que son los sujetos sociales con "mayor relevancia", ya que aquellos apelativos van en contra de los postulados de la presente ponencia. Se intenta manifestar la relevancia que poseen todas las actorías sociales, ya que cada una de ellas se constituye al alero de las relaciones que se establecen, más allá de características etarias.

En coherencia con los planteamientos expuestos, cobra vital relevancia el observar las formas de concebir, otras concepciones que se tensionan a partir de las declaraciones mencionadas. Se hace referencia especial, a las relaciones que se establecen desde las construcciones de poder, y la elaboración de ciudadanías contemporáneas. Sin duda, se presenta como un eje de análisis interesante, puesto que brinda una mirada cuestionadora en torno a las elaboraciones que se están potenciando acerca de esta concepción.

Desde los aportes clásicos, las ciudadanías pueden ser comprendidas como una condición características de ciertos sujetos sociales, puesto que no todos (por diferentes situaciones) son poseedores de los atributos que la configuran. Si bien, desde este ejercicio reflexivo no se poseen las herramientas conceptuales que profundicen en el nudo construido, es posible referirse a una arista particular de esta articulación.

A partir de las elaboraciones desde las nociones de poder, es posible generar acercamientos hacia sistemas de comprensión que posesionen a las ciudadanías como aquella condición compartida por quienes conviven, habitan e interactúan en espacios sociales comunes. Asumiendo que este proceso de convivir supera la idea de instalación espacial, puesto que apela a procesos de habitabilidad

comunes, es decir, todos aquellos que participen de las construcciones de las interacciones que se desarrollan en los contextos en cuestión, asumiendo las responsabilidades que esto implica. De esta forma, es posible indicar que desde el abordaje de las nociones de poder, es posible apelar a las configuraciones de las ciudadanías, y de forma particular, las formas en que se conciben para las y los sujetos sociales jóvenes.

Acerca de las intervenciones sociales como espacio de resignificaciones

Como señala González, la intervención social es el espacio explicativo de Trabajo Social, considerándolo como posibilidad de transformación; y desde ahí es que presenta una sensibilización particular en torno a la construcción de dispositivos que posibiliten el desarrollo de las acciones que apunten a los procesos de cambios (González, 2009). Dichos dispositivos se conciben en relación con los elementos requeridos para generar comprensiones complejas, en función de los espacios que hoy se descubren como horizontes a alcanzar. Es a partir de estas consideraciones, que es posible afirmar que los dispositivos de intervención, que contemplen en su elaboración nociones de poder, cuentan con un elemento que les aportará en las elaboraciones de tensiones que cuestione las producciones que realice.

La intervención reclama para sí los procesos de comprensión social que posibiliten las elaboraciones de los fenómenos sociales, de los sujetos, de las estrategias de intervención y las definiciones de aquellos horizontes que orientan su actuar. En consideración de estas articulaciones, es que la pregunta por la incorporación de las nociones de poder se conjuga como un aporte relevante para su quehacer.

Las nociones de poder se encuentran configurando las diversas posibilidades de vigilancia crítica y analítica, puesto que, desde ellas se pueden observar las consideraciones al momento de conformar los horizontes que se desean alcanzar. Esta posibilidad se fundamenta en un cuestionamiento que se inicia desde el velar por la coherencia en cuanto a procesos de enunciación, elaboración y operativización de los mismos. Si se enuncian y proclaman ciertas transformaciones, se hace necesario que dichas apuestas encuentren un sostén conceptual que posibilite su desarrollo. De ahí que la pregunta por el sujeto social y sus elaboraciones desde poder nos conduzca a revisar el cómo se están desarrollando los procesos manifestados.
Hoy existen contradicciones en las políticas sociales (programas) dirigidas a las y los jóvenes. Tienen que ver con el reconocimiento y negación de la elaboración del sujeto social, desde las nociones de poder. Si las contradicciones no son visibilizadas y trabajadas, se aporta a la mantención de miradas parciales en torno a estos sujetos

sociales, y las posibilidades de transformación que ellos poseen. La naturalización de estas miradas aportan al reconocimiento de una lógica de poder que se sustenta desde la posibilidad de imponer voluntades desde una estructura y/o actor que posea una posición social a la que se le ha atribuido (desde las representaciones sociales y estructurales) poder social. Generalmente estas instancias reconocidas como poseedoras de poder se desarrollan en lógicas propias, lo que impide ver la constitución del sujeto social joven, desde los atributos que las nociones de poder ofertan al alero de las interacciones sociales.

La elaboración de un modelo que operativice las propuestas que se desprenden al momento de asumir las nociones de poder como eje de constitución de las intervenciones sociales dirigidas a jóvenes, podría contemplar las siguientes reflexiones:

- En primera instancia, es posible señalar que al momento de elaborar producciones en torno a los sujetos sociales desde las nociones de poder, se debe tener en cuenta la exigencia que ello realiza. No basta con enunciar que los sujetos sociales se constituyen de poderes y/o que son parte fundamental de las relaciones que se desprenden desde esta lógica. Con ello no se quiere expresar la idea inequívoca de que es un elemento fundamental (prioritario), más bien se apunta a que dichos enunciaciones deben reconocerse en procesos que los incorpore de forma explícita. Ante ello, surge la posibilidad de revisar las posesiones de poderes en las relaciones entre interventores y sujetos sociales, ¿es esta una relación horizontal? Con ello no se cuestiona la diferenciación en cuanto a responsabilidades específicas y/o posturas éticas, más bien se busca interrogar a la intervención, en cuanto a la operacionalización de dichos enunciados.

- La intervención social requiere ser cuestionada en cuanto aporta a la construcción de significaciones acordes a los planteamientos; preguntarle de qué forma lo realiza, qué enfoques utiliza, cómo lo comunica y lo transforma en posibilidades de transformaciones. De esta manera, es posible generar aspiraciones de cambios que afecten al propio sujeto social, como a los espacios desde donde se construyen. Se vuelve fundamental el cuestionar las transformaciones culturales, de tal modo que se generen instancias de incidencia en las diferentes esferas societales.

Al respecto es relevante el generar aportes en torno a los procesos de incidencia política, entendiendo que este proceso traspasa los ámbitos (local, estatal y latinoamericano), ya que se convierte en un eje articulador que genera movimientos de transformación en los diferentes espacios en que se desarrolle.

Hacia un ejercicio de síntesis

Los cuatros ejes presentados pretenden aportar a revisar y reconstruir las construcciones que realizan en los espacios interventivos, entrelazando los elementos materiales como inmateriales que se conjugan en los movimientos de transformación.

Cazzaniga (2005) indica que la intervención social es un constructo de un espacio y tiempo, de un momento en que se realiza, con diferentes actores involucrados[7]. A partir de lo que indica la autora, es posible identificar que la intervención no es entendida únicamente como un accionar privativo de los profesionales, más bien, es reflejo de la complejidad de los contextos, en donde los diversos sujetos son parte de los movimientos que se generan desde las tensiones que se desarrollan. Se reconoce que la construcción de los sujetos sociales, son fundamentales al momento de concebir los procesos de intervención social, desde la apuesta por lo subjetivo, intersubjetivo y materialidad.

Frente a las construcciones de los escenarios actuales, la disciplina de Trabajo Social, "cuyo principio explicativo es la intervención social, adquiere sentido a la luz de un desafío ético: la injusticia, ese presente que como diría Horkheimer se ha vuelto miserable. Es, en palabras de Bourdieu, ante esa particular miseria del mundo, que la profesión se configura una y otra vez. Es, desde ese núcleo que se enlaza la pasión del oficio generación tras generación"[8].

La lógica disciplinar del Trabajo Social se ha consolidado en innovaciones de modalidades de intervención privilegiando la participación de los sujetos involucrados y gestando algunos mecanismos de diálogo comunicativo, como forma activa de connotar el respeto por la dignidad de los sujetos. Así, podemos afirmar que Trabajo Social posee cierta experticia en generar las condiciones sociales del diálogo, del reconocimiento de su importancia, y de las vías múltiples de su ejercicio, que generan las condiciones posibles de una gestión social co-responsable y más exitosa[9].

De esta forma, desde las propuestas contemporáneas de la intervención social, es posible relevar que la construcción del sujeto en cuestión, cobra un desafío particular, puesto que en dichos procesos, se posesionan las posibilidades de velar por las complejidades que los procesos requieren. La cuestión acá es que 'el

7 Cazzaniga, S: Hilos y Nudos, La formación, la intervención y lo político en trabajo social. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2005.

8 Op.Cit. Matus, T. 2002.

9 CAPP y FNSP (2000) Caminos de Innovación en Ciudadanía. Centro de Análisis de Políticas Públicas y Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, LOM ediciones. Santiago de Chile. Adams, Robert

otro' puede contingentemente adoptar las características dadas por quien lo mira y lo busca nombrar. Y si bien a un otro, subordinado, jerarquizado, se le puede conceder alguna virtud estética o moral, muy difícilmente se le otorgará un estatuto de legítimo pensamiento. Asimismo, desde esta expresión de un régimen de la mirada sobre el otro, se construyen una serie de imaginarios socioculturales[10]. En la complejidad existente, la interrogante sobre el modo de nombrar al otro se relaciona, a su vez, con un discurso sobre el valor y la ética, con la pregunta acerca de cómo se apela al valor y a la posibilidad del otro en una sociedad diferenciada[11].

A partir de estos enfoques, es posible develar un entramado de relaciones de poder conjugadas en procesos que no han sido capaces de incorporar posibilidades amplias para la construcción de intervenciones que apunten al reconocimiento elaborado. La permanencia de éstos imposibilita desarrollar acciones que apunten a procesos complejos de visibilización de la actoría social de jóvenes, como fuerza transformadora de realidades contemporáneas.

Las construcciones desde las nociones de poder, son portadoras de provocar nuevas formas de mirar, comprender y elaborar las relaciones que se construyen con los contextos, debido a que impacta las alternativas de conformación de los mismos, y por ende, se presenta como un desafío el generar teorías sociales que permitan sustentar estrategias metodológicas que orienten la intervención, brindando los andamios necesarios para operacionalizar la categoría de poder en los diversos constructos que las intervenciones plantean.

Analizar el despliegue de la categoría de poder en las concepciones y (1996) "Social Work and Empowerment" Ediciones Mac Millan, London.Saleebey, Dennis, editor (1997) "The strengths perspective in Social Work Practice" Logman. New York. acciones que las agrupaciones juveniles[12], en los espacios de "lo político", construyen en pos de la articulación con las nociones de lo público, lo común y lo visible[13], aporta al entramado de vigilancia de las intervenciones sociales contemporáneas, como manera de resguardar procesos de desnaturalización constante.

(1996) "Social Work and Empowerment" Ediciones Mac Millan, London.Saleebey, Dennis, editor (1997) "The strengths perspective in Social Work Practice" Logman. New York.

10 Como el sinnúmero de recreaciones sobre "los otros" que muestra Eco a través de Superman, el gatopardo de Malasia, la idea de servicio a los otros, la modelación de las exigencias del otro en los sectores medios, el rechazo del intelectual o la conciencia cívica como vigilancia de los otros. ECO, Umberto. "NI APOCALIPTICOS NI INTEGRADOS". Editorial Lumen. Barcelona, 1993.

11 Heller, Agnes. "HACIA UNA TEORIA DE LOS SENTIMIENTOS". Ediciones La Piqueta. Barcelona, 1990. Págs. 78 y 79.

12 Se comprenderá la idea de "Agrupación Juvenil" como colectivos que reúne a diversos actores que declaran comunión entre un horizonte de acción definido; en sus inicios han sido generados por jóvenes lo que no implica que no se puedan reconocer otros sujetos (adultos, niños, entre otros).

13 Se hace referencia a una forma de comprensión que abarque las ideas de espacio, tiempo, y visibilidad, en cuanto permita la construcción de procesos ciudadanos, que reconozcan las acciones políticas de las y los jóvenes, no solo desde un espacio generacional, sino como una oportunidad de reconstrucción de sociedades justas.

Según Hannah Arendt, lo político es un espacio de libertad y decisión pública[14], en donde aflora la noción de consensos deliberativos; sin embargo hay otros autores que lo refieren como espacios de relaciones de poder, y por ende, de disensos. En palabras de Chantal Mouffe (2007), lo político es entendido "como la dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas" (Mouffe, 2007: 16).

Es así como surge la idea de comprenderlo como posibilidad privilegiada de abandonar las ideas de 'un fundamento último', cuestionando las nociones hegemónicas, en donde se le reconoce como el escenario de visibilidad de la institucionalidad social; es necesario revisar y analizar las débiles fronteras entre lo social y lo político, puesto que son inestables, ya que exigen para sí desplazamientos y renegociaciones constantes entre los actores sociales (Mouffe, 2007).

Lo político se presenta como la posibilidad de representación de las diversas relaciones de poder , en donde se da cabida a la idea de disenso y conflicto, procurando apartar valoraciones negativas (desde las socializaciones hegemónicas) que les han acompañado en sus constituciones. Aquí es posible reconocer el disenso como una posibilidad de construcción y reconstrucción de ciudadanías que se potencien en pos de un bienestar individual y colectivo. Es por ello que esta elaboración de 'lo político' posibilita cuestionar aquello que ha sido entendido como el 'orden natural' de las institucionalidad y de la política clásica .

Es un entramado de relaciones de poder (desde esta mirada de atributo), en donde se requiere reconocer las diferencias, las tensiones, asumiendo la posibilidad de las diferencias sin apuntar a la destrucción de cualquier orden; hay un reconocimiento de vínculos comunes, como forma de no entrar en lógicas de enemigos. En ese sentido, un concepto que ilumina es la idea de 'agonismo', en donde se aprecian posiciones diferentes, que están en conflicto (desde espacios irreconciliables incluso), pero existe un verdadero reconocimiento por la diada ellos/nosotros, brindando legitimidad a los procesos de discusión (Mouffe, 2007).

La construcción de un dispositivo analítico, articulando nociones de poder, lo político, juventudes, agrupaciones, posibilita comprender cómo las estrategias interventivas han de potenciarse en función de responder a las demandas cotidianas, que no sólo se aprecian en manifestaciones masivas (para no confundir con la idea de marcha y/o movimiento), sino que están siendo parte de las acciones sociales que los actores han incluido en su praxis. Hay una apuesta por analizar y comprender cómo la reconstrucción de conceptos clásicos aporta a posibilidades de transformación que persiguen diversas disciplinas, y en especial, la del Trabajo Social.

14 En Mouffe. C: "En Torno a lo Político", Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2007.

Referencias bibliográfícas

Carballeda, A. Escuchar las prácticas: la supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social- 1a ed. Espacio editorial, Buenos Aires, 2007.

Carballeda, A. La intervención en lo Social: Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Paidós, Buenos Aires 2002.

Dávila. O. Adolescencia y Juventud: de las nociones a los abordajes; en revista Última Década nº21: Proyectos y Trayectos Juveniles. Nociones y espacios de Juventud. Editorial CIDPA, Viña del Mar, 2004.

De Robertis, C. La intervención colectiva en el trabajo social: la acción con grupos y comunidades / Cristina De Robertis y Henri Pascal - 1° ed. - buenos Aires: Lumen, 2007.

De Robertis. C. Fundamentos del Trabajo Social: ética y metodología. Publicaciones Universidad de Valencia, España 2003.

Duarte, K. ¿Juventud o Juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles; en revista pasos nº93, Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José, Costa Rica.

Foucault, M. Historia de la Sexualidad 1: La voluntad del saber. Siglo XXI, Madrid, 1978.

Foucault, M. Micro física del poder. 3° ed. Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, 2002.

Foucault. M. Estrategias de poder. Ediciones Gallimard, 1994.

Funes. J. El mundo de los adolescentes: propuestas para observar y comprender, revista Educación Social nº29, 2005.

Habermas, J. La Constelación Posnacional. Ensayos Políticos. Editorial Paidos. Barcelona. España, 2000.

Healy.K. Trabajo Social: perspectivas Contemporáneas. Ediciones Morata, Madrid, 2001.

Matus, T. La intervención social como gramática. Hacia una semántica propositiva del Trabajo Social frente a los desafíos de la globalización, en Revista de Trabajo Social Nº71, ETSUC, 2003.

Matus, T. Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: Hacia una intervención polifónica. Espacio, Buenos Aires, 1999.

Muñoz, G. Ciudadanía intercultural y desafíos contemporáneos para la superación de la pobreza: una mirada desde la ética discursiva. Tesis para optar al grado de Magister en Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica. Santiago de Chile, 2005.

Niremberg, O. Participación de Adolescentes en Proyectos Sociales. Ediciones Paidós, Buenos Aires, 2006.

Pelegrí, X. El poder en el trabajo social: una aproximación desde Foucault. Cuadernos de Trabajo Social, Vol. 17 (2004): 21-43. Universidad de Lleida.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Desarrollo Humano en Chile "El poder: ¿para qué y para quién?"(2004).

Sandoval, J. Ciudadanía y Juventud: el dilema entre la integración social y la diversidad cultural, en Última Década Nº 19, CIDPA Viña del Mar, Noviembre 2003.

Sandoval, M. Jóvenes del Siglo XXI, Sujetos y Actores en una sociedad de cambio. Ediciones ACH, Santiago de Chile, 2002.

EMPRESA PRIVADA Y REINTEGRACIÓN DE EXCOMBATIENTES: UN PROPÓSITO DE CORRESPONSABILIDAD

Martha Elena Botero Ángel[15]

Resumen

El presente trabajo de investigación busca caracterizar el Modelo de reintegración temprana en entornos de formación productiva en el Valle del Cauca. Programa que es operado por la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca (SAG), en convenio con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Se espera que esta investigación aporte a futuros proyectos académicos en el Valle del Cauca y a nivel nacional, y sea una guía metodológica para empresarios de diferentes sectores que consideren incorporar a sus empresas Personas en Proceso de Reintegración (PPR) o apoyar técnica o financieramente programas de reintegración, ahora que nos encontramos en un escenario de posacuerdo.

Introducción

Este trabajo de investigación tiene como objeto de estudio caracterizar el Modelo de reintegración temprana en entornos de formación productiva. Dicho programa hace parte de la Ruta de la Reintegración de excombatientes adelantada por la ACR. La Ruta es el camino que cada desmovilizado debe seguir hasta completar su proceso de reintegración, este recorrido tarda entre 7 y 8 años. Como parte de la Ruta de la Reintegración, desde hace 3 años, se incorporó al programa de reintegración un nuevo modelo denominado "Programa de reintegración temprana en entornos de formación productiva". Reintegración temprana es el concepto que la ACR utiliza para designar a aquellas personas que llevan menos de un año de haberse desmovilizado.

Dicho modelo de reintegración busca, aparte de las dimensiones propias de todo proceso de reintegración que son: estabilización emocional, restaurar los derechos civiles, seguridad jurídica, afiliación al Sistema General de Seguridad Social, por mencionar solo algunos, la rápida incorporación al mundo laboral de las personas en tránsito a la vida civil.

15 Administradora de Empresas, Estudiante de 8vo. semestre del programa de Antropología.

El sector privado es un actor de suma importancia en el proceso de reintegración de excombatientes. Con el propósito de involucrar a las empresas en la dimensión productiva de las Personas en Proceso de Reintegración (PPR), la ACR cuenta con tres líneas de acción: a) empleabilidad: ofertas laborales a excombatientes; b) productividad: apoyar proyectos productivos de excombatientes; y c) tercerización: involucrar en su cadena de proveeduría a empresas creadas por reintegrados.

Ahora bien, dada la relevancia que en el país tiene el sector agrícola se determinó como objeto de estudio la articulación del sector agroindustrial con la construcción de paz. La creación de la Misión para la Transformación del Campo instaurada por el Presidente Santos, cuyo informe final, luego de dos años de estudio, está plasmado en el documento "El campo colombiano: Un camino hacia el bienestar y la paz", el cual contiene las seis estrategias que la Misión propone para la transformación del campo (Departamento Nacional de Planeación, 2015), es un argumento de justificación para este proyecto de investigación.

Por otro lado, y como argumentación está la Reforma Rural Integral (RRI), punto número uno del Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, que se firmó entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo FARC-EP, el 24 de noviembre de 2016.

El documento está dividido en tres partes: 1) contextualización del conflicto armado colombiano y el papel de la Agencia Colombiana para la Reintegración en el trabajo con desmovilizados; 2) caracterización del programa de reintegración temprana en entornos productivos y; 3) conclusiones.

El conflicto en Colombia

El conflicto armado en Colombia –que a día de hoy lleva más de 50 años- nos ha dejado, aproximadamente, 8 millones de víctimas. De acuerdo con información de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) se cuentan entre ellas 6.7 millones de desplazados, 220.000 víctimas de homicidios, 45.000 desaparecidos, 13.000 víctimas de violencia sexual, 11.000 a causa de minas antipersonales, 9.000 víctimas por despojo o abandono de tierras y al menos 7.000 por reclutamiento forzado, entre otros escalofriantes números[16].

Para hacernos a una idea de la magnitud del conflicto armado colombiano, es importante darle una mirada a las cifras de otras guerras. En el Salvador, la guerra civil librada entre la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

16 (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016)

(FMLN) dejó una cifra de 75.000[17] personas muertas. La guerra civil en Angola que se inició en 1.976 y duró 26 años ocasionó medio millón de muertos[18]. Por su parte, el conflicto de Sierra Leona dejó 75.000 víctimas[19]. Y la dictadura del general Videla en Argentina provocó de 1.976 a 1.983 alrededor de 30.000[20] desaparecidos. Sin duda alguna, las cifras del conflicto armado colombiano son alarmantes.

A causa de lo anterior, los distintos gobiernos se han visto en la necesidad de diseñar e implementar políticas públicas orientadas a la reintegración de excombatientes. Desde el año 2003 con la creación del Programa para la Reincorporación de la Vida Civil (PRVC)[21] , que pasaría en el 2006 a ser la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración y finalmente el 6 de noviembre de 2011 la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) [22], las estadísticas oficiales muestran que se han desmovilizado 57.765 combatientes de todos los grupos ilegales que operan en el país. Del total de desmovilizados, 48.814 ingresaron al proceso de reintegración[23].

Técnicamente se habla de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) desde 2003, pero antes de esto ya existían algunos antecedentes. Los procesos de DDR se han presentado paralelamente a los conflictos armados en el mundo, rastreables, según algunos estudios publicados por la UNESCO, aun desde el neolítico. De acuerdo con Jorge Soto (Soto, 2015) algunos trabajos han indagado por el reto que afrontó el Imperio Romano tras sus campañas de expansión para reincorporar a sus numerosas tropas a la vida civil. “Desde ese entonces se planteaba la necesidad de pensar qué pasa después de una guerra”(Soto, 2015).

Las definiciones que la ACR utiliza para Desarme, Desmovilización, Reinserción y Reintegración son las que la Organización de la Naciones Unidas (ONU) ha adoptado. El Desarme consiste en “la recogida, documentación, control y eliminación de armas pequeñas, ligeras y pesadas, municiones y explosivos” (Fisas, 2011, 6). Por otro lado al referirse a la Desmovilización la ONU la describe como la “liberación oficial y controlada que se da a combatientes activos de las fuerzas armadas u otros grupos armados. La primera etapa de la desmovilización puede extenderse desde el acantonamiento de los combatientes en centros temporales, hasta la concentración de tropas en campamentos habilitados para ello”(Fisas, 2011, 6). La Reinserción es “la asistencia ofrecida a los excombatientes durante la desmovilización, previa al proceso de reintegración. Se trata de una forma de asistencia transicional para

17 (Vicencs, 2010)
18 (Vicencs, 2010)
19 (Vicencs, 2010)
20 (“Proyecto Desaparecidos - Argentina,” n.d.)
21 (Agencia Colombiana para la Reintegración, n.d.-i)
22 Ibíd
23 (Agencia Colombiana para la Reintegración, n.d.-a)

cubrir las necesidades básicas de los excombatientes y sus familias"(Fisas, 2011). La Reintegración, por su parte, es para el organismo internacional el "proceso por el que los excombatientes adquieren la condición de civiles y obtienen un empelo sostenible e ingresos regulares. Es esencialmente un proceso social y económico que se produce en primer lugar en las comunidades"(Fisas, 2011, 6).

En Colombia, las etapas de Desarme y Reinserción están a cargo del Comité Operativo para la Dejación de Armas (CODA). Este comité interinstitucional es el encargado de verificar que "quienes se desmovilizan individualmente efectivamente hayan pertenecido a un Grupo Armado Organizado al Margen de la Ley (GAOML)"[24] . Una vez el CODA certifica el estatus de desmovilizado se le entrega a la persona un certificado que permite al portador acceder a los beneficios de servicios de la ACR. Del CODA hacen parte el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, la ACR, la Fiscalía General, Bienestar Familiar y la Defensoría del Pueblo.

La fase de Desmovilización está a cargo del Ministerio de Defensa en el caso de desmovilizaciones individuales y de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) para las colectivas. La Reintegración está a cargo (hasta la fecha) de la ACR.

La Persona en Proceso de Reintegración (PPR) es aquella que una vez obtiene el certificado expedido por el CODA ingresa a la Ruta de la Reintegración, la cual está definida por la ACR como "el camino que cada persona en el proceso conducido por la ACR, debe recorrer para reintegrarse plenamente a la vida social y económica. Se trata de un plan de trabajo concertado entre la ACR y la persona en proceso de reintegración que busca brindar una atención personalizada en función del proyecto de vida del individuo y de las características del contexto"[25].

24 (Agencia Colombiana para la Reintegración, n.d.-j)
25 (Agencia Colombiana para la Reintegración, n.d.-j)

Dimensiones Ruta de la Reintegración

Figura 1: (Agencia Colombiana para la Reintegración, n.d.-h)

- Dimensión Personal: en esta dimensión se fomenta la salud mental, la relación individuo – sociedad. Se fortalece la relación sujeto - sociedad, los lazos y vínculos interpersonales y socio grupales26.
- Dimensión Productiva: fortalece las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de su grupo familiar para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad. De acuerdo con sus potencialidades y contexto económico27. Se utiliza el término contexto de acuerdo a la segunda acepción que da la RAE: "Entorno físico o de situación, político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho"
- Dimensión Familiar: esta dimensión tiene como finalidad fomentar las capacidades de la PPR y de su grupo familiar para consolidar relaciones familiares; compartir responsabilidades dentro y fuera del hogar de forma equitativa entre hombres y mujeres; promover la importancia de la prevención de la violencia intrafamiliar. Todo lo anterior ante la evidencia del valor que tiene la familia como espacio fundamental para las personas en proceso de reintegración28.
- Dimensión Habitabilidad: se basa en una visión amplia del concepto de hábitat. Incluye la casa como elemento físico, las relaciones que ocurren al interior de esta y las relaciones con el entorno29.

26 (Agencia Colombiana para la Reintegración, n.d.-d)
27 (Agencia Colombiana para la Reintegración, n.d.-e)
28 (Agencia Colombiana para la Reintegración, n.d.-c)
29 (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2016)

- Dimensión Salud: la dimensión de salud se relaciona con el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud, tanto para la persona en proceso de reintegración como para su grupo familiar30.
- Dimensión Educativa: busca fomentar las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de los miembros de su grupo familiar para que alcancen niveles educativos acordes que posibiliten su acceso y permanencia en entornos productivos y el desarrollo de su proyecto de vida31.
- Dimensión Ciudadana: es el restablecimiento de la posibilidad de relacionarse con la sociedad en el marco de la legalidad, el reconocimiento del Estado y de los mecanismos de participación, el conocimiento de su situación jurídica, y los compromisos adquiridos al desmovilizarse y desvincularse32.
- Dimensión Seguridad: se enfoca en la prevención de la victimización y la reincidencia de las personas desmovilizadas33.

Con todo y que la ACR lleva varios años liderando estos programas de participación del sector privado en la construcción de paz y la reintegración de excombatientes, la ***Encuesta de percepción de seguridad empresarial 2015***[34] realizada por la Cámara de Comercio de Bogotá a 1.321 individuos entre propietarios y alta gerencia de empresas ubicadas en Bogotá, reflejó que el 91% de los encuestados manifiestan que su empresa no cuenta con programas orientados a la construcción de paz. De igual manera, el 81% de los participantes (empresarios) contestaron no conocer algún programa de reintegración adelantado por el Gobierno Nacional.

En el Valle del Cauca se cultiva paz

Modelo de reintegración temprana en entornos de formación productiva en el Valle del Cauca.

En el Valle del Cauca se han realizado Alianzas Público Privadas entre la ACR, USAID, OIM, la SAG, el Grupo Grajales y el Instituto Técnico Profesional de Roldanillo (Intep). Alianzas que a la fecha han realizado dos ciclos de Formación para el Trabajo (FpT) en Roldanillo, La Unión y Toro. Cada uno de estos ciclos tuvo una duración de 3 meses, tiempo en el cual las Personas en Proceso de Reintegración recibieron Formación para el Trabajo por parte del Intep, la SAG y Grajales. Se realizaron nivelaciones en lectoescritura y matemáticas a cargo de la Secretaría de Educación Departamental y recibieron acompañamiento psicosocial a través de los profesionales reintegradores de la ACR.

30 (Agencia Colombiana para la Reintegración, n.d.-f)
31 (Agencia Colombiana para la Rntegración, n.d.)
32 (Agencia Colombiana para la Reintegración, n.d.-b)
33 (Agencia Colombiana para la Reintegración, n.d.-g)
34 (Cámara de Comercio de Bogotá, 2015)

Este modelo de reintegración temprana se llevó a cabo en tres fincas en los municipios de La Unión, Toro y Roldanillo. Un grupo de 60 personas desmovilizadas entre hombres y mujeres que hacen parte del programa de reintegración fueron seleccionadas en los 26 grupos territoriales con los que cuenta la agencia en el país.

El modelo de reintegración temprana que implementa la ACR con sus aliados privados y cooperantes internacionales, es un modelo innovador para personas con menos de un año de haberse desmovilizado, que procura la reincorporación a la vida civil de los excombatientes, en un período de tiempo menor al que se toma en otros programas similares. Se pretende «lograr en menor tiempo la estabilización emocional, la nivelación académica y la formación para el trabajo que les permita a las personas en tránsito a la vida civil en un término de 3 meses vincularse al "mercado laboral" del país.» (Botero, 2016, Pg.13).

El segundo ciclo formativo realizado en el Norte del Valle del Cauca se llevó a cabo del 1 de julio al 7 de octubre de 2016. Al finalizar el programa se titularon en Buenas prácticas agrícolas y fruticultura 35 personas y en Gestión hotelera y agroturismo 25 estudiantes. Como se mencionó anteriormente, uno de los objetivos principales de este modelo de reintegración es que los excombatientes ingresen al mercado laboral una vez culmine la formación.

Para intentar lograr este propósito se realizaron visitas de empresarios a los entornos de formación productiva, se elaboraron perfiles laborales los cuales se entregaron a los empresarios y algunos de los excombatientes contaron sus historias de vida.

Dado que la mayoría de desmovilizados, por razones de seguridad, no pueden regresar a sus lugares de origen, los actores tanto privados como públicos pretendían que estos jóvenes fuesen enganchados laboralmente por empresas de los sectores agroindustrial y hotelero del departamento. Desafortunadamente, solo 9 de ellos fueron empleados por empresas de la región.

Conclusiones

El tema de la reintegración de excombatientes y la articulación con la empresa privada, parece ser que no ha tomado la dimensión que se requiere. Esto tal vez porque la sociedad en general y el sector empresarial en particular no ven la necesidad de generar espacios de reintegración económica para aproximadamente 17.000 personas, que de acuerdo la ACR es la población en proceso de reintegración.

En realidad no sería un motivo de inquietud social, si no fuese por la estigmatización que estas personas cargan una vez llegan a la legalidad y que dificulta la reintegración socioeconómica. Además, la vulnerabilidad a la que están expuestas aumenta las probabilidades de reincidir, ya sea en otros GAOML o en redes del narcotráfico.

El desconocimiento que manifestaron los empresarios en cuanto a los programas de la ACR, evidencia una falencia en las campañas de comunicación y sensibilización. Es motivo de reflexión y análisis por qué solo hasta el 2015 se inicia el programa de reintegración económica con enfoque rural articulado entre el sector público, la empresa privada y organismos multilaterales en un departamento con vocación agrícola como el Valle del Cauca.

Más aún, la escasa producción académica con respecto al tema hace pensar que desde este lugar tampoco se ha visto la necesidad de indagar sobre dicha área de estudio. La bibliografía disponible es en su gran mayoría elaborada por instituciones gubernamentales o por fundaciones y ONG que tienen en el Estado su principal financiador e interlocutor con respecto a la construcción de paz en Colombia.

Ahora bien, se puede concluir que los programas de reintegración con enfoque rural que se adelantan en el Valle del Cauca están dirigidos a solucionar el problema que en la actualidad tienen las empresas agroindustriales de encontrar en el mercado laboral mano de obra calificada. Pero no se ha planteado, hasta el momento, la alternativa de entregarle a los excombatientes tierra en la cual desarrollar proyectos productivos con enfoque agrícola o agroturístico.

Con todo, es necesario reconocer el gran papel que la SAG realiza en este proceso de reintegración y el interés de un sector del empresariado vallecaucano en el éxito de los programas de reincorporación económica de excombatientes.

Referencias bibliográficas

Agencia Colombiana para la Reintegración. (n.d.-a). Cifras - Todos los documentos. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Cifras/Forms/AllItems.aspx

Agencia Colombiana para la Reintegración. (n.d.-b). Dimensión ciudadana. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/ciudadana.aspx

Agencia Colombiana para la Reintegración. (n.d.-c). Dimensión familiar. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/familiar.aspx

Agencia Colombiana para la Reintegración. (n.d.-d). Dimensión personal. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/personal.aspx

Agencia Colombiana para la Reintegración. (n.d.-e). Dimensión productiva. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/productiva.aspx

Agencia Colombiana para la Reintegración. (n.d.-f). Dimensión salud. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/salud.aspx

Agencia Colombiana para la Reintegración. (n.d.-g). Dimensión seguridad. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/seguridad.aspx

Agencia Colombiana para la Reintegración. (n.d.-h). Dimensiones de la Ruta de Reintegración. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/dimensiones.aspx

Agencia Colombiana para la Reintegración. (n.d.-i). Reseña Histórica. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx

Agencia Colombiana para la Reintegración. (n.d.-j). Terminos y siglas del proceso de Reintegración. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/glosario.aspx

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2016). Dimensión habitabilidad. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/habitabilidad.aspx

Agencia Colombiana para la Rntegración. (n.d.). Dimensión educativa. Retrieved May 18, 2016, from http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/educativa.aspx

Botero, M. (2016). Informe de práctica profesional.
Cámara de Comercio de Bogotá. (2015). Encuesta de percepción de seguridad empresarial 2015. Bogotá.
Departamento Nacional de Planeación. (2015). EL CAMPO COLOMBIANO: UN CAMINO HACIA EL BIENESTAR Y LA PAZ. Bogotá.

Fisas, V. (2011). Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes. Quaderns de Cosntrucció de Pau, 22. Retrieved from http://escolapau.uab.es/img/qcp/introduccion_ddr.pdf

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). Oficina del alto comisionado para la Paz. Cronologia Del Proceso De Paz. Retrieved from http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Pages/default.aspx

Proyecto Desaparecidos - Argentina. (n.d.). Retrieved May 18, 2016, from http://www.desaparecidos.org/arg/

Soto, J. (2015). Curso "Desarme, Desmovilización y Reintegración: Retos para el caso colombiano." Bogotá.

Vicencs, F. (2010). ¡Alto el fuego! Manual de procesos de paz. PhD Proposal (Vol. 1). http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004

CONOCIMIENTOS, OPORTUNIDADES Y BARRERAS PARA PARTICIPAR, SEGÚN LÍDERES JUVENILES DE COLOMBIA[35]

Gloria Irina Castañeda Gamboa[36], Martha Isabel Narváez Meneses[37] y Octavio Augusto Calvache Salazar [38]

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar desde la mirada reflexiva de los jóvenes, los conocimientos, las barreras y oportunidades para participar en las políticas públicas de juventud del sur occidente colombiano. Los resultados encontrados en la investigación parten de un estudio cualitativo, exploratorio; a través de grupos focales a líderes juveniles. Como principales hallazgos: Los líderes juveniles ostentan conocimientos sobre políticas y mecanismos de participación. Percibieron más obstáculos para participar que oportunidades. Algunos obstáculos identificados fueron: apatía, falta de compromiso, falta de apoyo y manipulación institucional. Se concluye que los líderes juveniles son actores reflexivos, autocríticos y comprometidos con la causa de la juventud. Se destaca la persistencia y vigorosidad de los jóvenes para resistir y desafiar contextos de conflicto, sostenidos en la esperanza y deseo de participar en la transformación de su condición juvenil.

35 Este artículo presentado como ponencia en el Coloquio Imagen Cultura y Territorio, hace parte de la investigación titulada "Conocimientos, percepciones y experiencias en la aplicación de las políticas de participación ciudadana pública de la población adolescente y juvenil en algunos municipios del Cauca y Valle del Cauca", financiado por la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Cali, Colombia, e inscrito en el Decanato Asociado de Investigaciones con el código: PIO412. Realizado entre Junio de 2014 y Diciembre de 2015. Agradecemos a la Institución Universitaria Antonio José Camacho por el tiempo otorgado y el apoyo financiero.

36 Psicologa de la Universidad del Valle, Especialista en Docencia Universitaria de la UIniversidad Cooperativa de Colombia, Magister en Psicología Social de la Universidad del Valle. Docente de carrera e investigadora adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

37 Trabajadora Social y Especialista en Pedagogía de la Universidad Mariana, Magister en Educación y Desarrollo Humano y Doctoranda en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales. Docente investigadora y actualmente se desempeña como directora operative del Programa Trabajo Social adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

38 Licenciado en Biología y Química y Especialista en Gestión de Proyectos de la Universidad de Nariño, Especialista en Investigación Educativa en Contextos de Docencia Universitaria y Magister en Alta Direccción de Servicios Educativos de la Universidad de San Buenaventura, Candidato a Doctor en Educación de la Universidad de la Salle (Costa Rica). Docente investigador, actualmente se desempeña como Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

Introducción

El interés por el tema de la participación juvenil, se analiza desde el marco interpretativo de la psicología social, que permite la comprensión de las políticas públicas, desde la mirada del joven y sus procesos de socialización política, mediado por unas condiciones históricas, sociales y políticas, donde el "joven aprende a ser miembro de una sociedad y espera ser reconocido como actor social" (Palacios y Herrera, 2013:419). En Colombia, entre la década de los 80 y 90, se agudizó la problemática del narcotráfico, la migración del campo a la ciudad, el crecimiento de la delincuencia y escasean las oportunidades para trabajar. Fenómenos sociales que afectan la población juvenil, quienes a partir de este momento se convierten en el centro de atención de fuerzas al margen de la legalidad, que buscan incorporarlos como parte activa de sus organizaciones.

En sintonía con este contexto de conflicto social, la autoridad institucional se ve seriamente lesionada y con ello todos sus procesos de socialización política y en especial la participación social (Parra, 1986). En el marco de esa coyuntura de país, el Estado reconoció y acogió la necesidad de formular políticas para dar respuesta a la realidad que vivían los adolescentes y jóvenes colombianos, impulsando la reforma constitucional y así llegar a lo que hoy se conoce como la Constitución Política de 1991. Esto llevó a considerar el paso de una democracia representativa a una democracia participativa, que el Estado colombiano adoptó a partir de ésta nueva Constitución (González, 2002).

Es precisamente dentro de este marco legal que la infancia y la juventud alcanzan las mayores transformaciones, como lo develan el conjunto de eventos, políticas y normas que se gestan como producto de una lucha permanente por alcanzar esta evolución: a nivel internacional, la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez y a nivel del Estado colombiano, el desarrollo de las Políticas Públicas de Juventud, la ley de juventud 375/97, la Ley 115/94 General de Educación, la Ley de Infancia y Adolescencia y actualmente, la Ley estatutaria 1662 de 2013 que legisla el Estatuto de ciudadanía juvenil.

En el marco de la ley estatutaria 1622 de 2013, los Consejos de Juventudes (CJ) y las Plataformas de Juventudes (PJ) se constituyen en mecanismos vigorosos dentro de la dinámica de participación juvenil. Los Consejos de juventudes son mecanismos autónomos de participación e interlocución de los jóvenes, en relación con las agendas territoriales de las juventudes ante la institucionalidad pública de cada ente territorial al que pertenezcan. Están comisionados para la proposición de políticas y programas dirigidos a la juventud y ejercen veeduría y control social

a los planes de desarrollo, políticas públicas de juventud y a la ejecución de las agendas territoriales de las juventudes. Las Plataformas de las Juventudes sirven de instancia asesora de los Consejos de Juventudes y también están facultadas para realizar veeduría y control social a la implementación de las agendas locales, municipales y distritales de las juventudes.

La participación en juventudes, como una estrategia de construcción social de ciudadanía pública, es un comportamiento social pródigo en tejidos de relación entre diversos y numerosos actores (Fischer, 2009). La participación como un comportamiento social, está determinada por múltiples factores contextuales, institucionales, comunitarios e individuales, que la afectan así sea facilitándola o limitándola. Asimismo, confluyen diversos factores psicosociales (conocimientos, ideas, actitudes, valores y representaciones, edificados y compartidos entre individuos y colectivos) que significan la motivación y la percepción para participar con respecto a las barreras y los facilitadores que la impelen (Castañeda y Delgado, 2015; Delgado y Vázquez, 2006).

La atribución causal se constituye en otro factor psicosocial que influye en el comportamiento, y en este caso el participativo. Al ser un proceso cognitivo sirve como mediador entre los sujetos y la realidad; en este sentido, les sirve a las personas en la vida cotidiana para intentar explicar las causas de los eventos, las causas de sus comportamientos o los de los demás (Jaspars y Hewstone, 1985). La atribución causal afecta y condiciona fuertemente los pensamientos y comportamientos de quien lo percibe y su definición dependerá de la ubicación que se atribuya en términos de causas internas o externas, de factores estables o inestables, controlables o incontrolables. Conocer desde la mirada de los actores juveniles el tipo de causa que le atribuyen a su comportamiento participativo se constituye en un elemento trascendental, porque esto da cuenta a un nivel intersubjetivo cuáles son los factores sociales, culturales y psicosociales que permiten una participación amplia, vigorosa y duradera, como la que persigue el programa presidencial para el Sistema Nacional de Juventud; y más aún posibilita conocer la calidad de la implantación de la política y el diseño de estrategias que motiven y favorezcan una efectiva participación ciudadana juvenil.

En Colombia, América Latina y España se han realizado interesantes estudios acerca de: Juventud y Políticas públicas (Vásquez, 2015; Arboleda, 2013; Planas-Lladó, Soler-Masó y Feixa-Pàmpols, 2014; Otálvaro, 2007; Rodríguez, 2004, 2003; Abad, 2002); Jóvenes, política y culturas (Arias y Alvarado, 2015; Alvarado, Borelli y Vommaro, 2012; Galais, 2012a; Galais, 2012b; Cubides, 2010), pero siguen siendo pocos los estudios sobre la evaluación de políticas públicas de juventud que analizan la participación en asuntos relacionados con la vigilancia y control de

la gestión pública en los temas de juventud, desde la visión de los líderes juveniles en zonas de conflicto armado (Rosas y García, 2014). Por esto, el objetivo de este estudio es conocer y analizar desde un paradigma constructivista (Guba y Lincoln, 1989) y desde la visión de los líderes juveniles los conocimientos y la percepción que éstos tienen acerca de las barreras y las oportunidades para participar en el Sistema Nacional de las Juventudes, específicamente en los Consejos municipales de juventudes y en las Plataformas de las Juventudes.

Materiales y métodos

Área de estudio

El estudio se desarrolló en tres municipios del Departamento del Cauca y dos municipios del Departamento del Valle del Cauca, ubicados en el suroccidente de Colombia. Estos municipios fueron: Puerto Tejada que cuenta con 44.934 habitantes, Villa Rica con 15.215 habitantes, Guachené con 19.553 habitantes, Cali con 2'319.684 habitantes y Jamundí con 11.2346 habitantes (DANE 2005). Los municipios se seleccionaron aplicando criterios como: haber implementado la política de participación en el Sistema Nacional de las Juventudes; tener organizaciones sociales legalmente constituidas con diferentes mecanismos para la participación local, entre ellos los Consejos Municipales de Juventud y las Plataformas de las Juventudes.

Métodos

Se realizó un estudio cualitativo descriptivo en el que mediante grupos focales (GF) con miembros de una plataforma de juventud de Villa Rica, una plataforma de juventud de Guachené, dos organizaciones juveniles de Puerto Tejada, ex integrantes de un Consejo Municipal de Juventud de Cali y líderes juveniles vinculados al Comité Técnico de Juventud de la Alcaldía de Jamundí, se logró identificar y describir los conocimientos, las barreras y las oportunidades para participar en el Sistema Nacional de las Juventudes, percibidas por estos actores juveniles. Se utilizó una guía de entrevista con 21 preguntas abiertas para la moderación de los grupos focales.

Muestra

La muestra de la investigación fue teórica e intencionada (Vásquez et. al., 2011). Los participantes del estudio fueron 31 líderes juveniles del Departamento del Cauca, y 20 líderes juveniles del Departamento del Valle del Cauca. En el municipio

de Villa Rica se hizo un grupo focal con líderes de la plataforma de la juventud; en el municipio de Guachené un grupo focal con líderes de la plataforma de la juventud; en el municipio de Puerto Tejada un grupo focal con líderes juveniles de varias organizaciones de juventud. En el municipio de Cali se hicieron dos grupos focales con ex integrantes del Consejo Municipal de juventud periodo 2012-2013, en el Municipio de Jamundí un grupo focal con jóvenes vinculados al Comité Técnico de Juventud de la Alcaldía de Jamundí. Una limitación para éste estudio fue no haber podido contar dentro de la muestra con CMJ y PJ de más municipios del Cauca y del Valle del Cauca. Esto se debió al tránsito entre la ley 375/97 y la ley 1622/2013, que paralizó el proceso de elección de los Consejos Municipales desde el año 2013. Las plataformas de Juventud están en proceso de conformación en muchos municipios de Colombia.

Procedimiento de recogida de la información

Se hicieron contactos con funcionarios de las secretarías municipales y departamentales de desarrollo social de las Alcaldías y gobernaciones encargadas de la participación comunitaria juvenil, con los directores de las oficinas de juventud y con líderes de las organizaciones locales de juventud. A través de ellos se convocó a los demás participantes y se logró realizar el trabajo de campo y los grupos focales. El trabajo de campo se realizó en el año 2014.

Procesamiento de los datos

Se hizo un análisis narrativo de contenido, apoyado en el programa ATLAS TI, donde primero (a nivel textual) se segmentaron los datos de la "Unidad Hermenéutica" por cada municipio y por CMJ, PJ y organizaciones juveniles. Posteriormente (a nivel conceptual) se codificaron los datos mediante las categorías de análisis iniciales del estudio: Conocimientos para participar en juventud, como mecanismos de participación, marcos legales; Barreras percibidas para participar en juventud como el conocimiento, creencias, actitudes, comportamientos y prácticas que obstaculizan la participación en juventud de los jóvenes; Oportunidades percibidas para participar en juventud como el conocimiento, creencias, actitudes, comportamientos y prácticas que obstaculizan la participación en juventud de los jóvenes.

Calidad de los datos

El equipo de investigación estaba compuesto por tres profesionales en psicología, trabajo social y educación, con formación posgradual diferentes, quienes implementaron variados mecanismos para lograr calidad en los datos y tomar decisiones acerca de la saturación de la muestra. Con el fin, de lograr calidad en los datos, durante todo el proceso de la recolección de éstos se revisaba el cumplimiento de los objetivos propuestos; al finalizar cada GF se discutían algunas informaciones con los participantes para aclarar; se observaba la pertinencia y calidad de los contenidos de los discursos de los líderes entrevistados en GF. Por otra parte, las transcripciones de los GF fueron revisadas por dos investigadoras del equipo; para lograr consistencia de los resultados se trianguló los análisis de los datos donde intervinieron los tres investigadores. Además se obtuvieron observaciones y sugerencias de otro investigador. En esta triangulación de investigadores se decidió que la muestra era suficiente cuando la información había alcanzado una saturación alta.

Resultados

Con relación a los conocimientos sobre participación ciudadana juvenil se observó que los líderes juveniles tienen un conocimiento acerca del marco legal de la política de participación ciudadana juvenil, los espacios para participar, no obstante, observan falta de garantías de orden institucional para su puesta en práctica dentro de estos contextos. Con relación a las barreras y oportunidades para participar, se observó a través del discurso de los participantes que éstos perciben una gran diversidad de factores que obstaculizan o facilitan la participación en juventud. De estos factores que perciben como causas de las barreras o facilitadores de su participación, emergen claramente dos grandes sub-categorías: Los atribuidos a factores internos (que se ubican en ellos mismos) y los atribuidos a factores externos (lo institucional, contextual, político, etc.).

En resumen, predominaron más los aspectos en común entre los líderes juveniles de ambas regiones, no obstante, se marcan ciertas diferencias en las condiciones del territorio y su influencia en el comportamiento participativo. Los municipios del Cauca presentan características rurales e incidencia del conflicto armado y seguridad (Departamento Nacional de Planeación, 2016), y deficiencias en el sistema educativo; condiciones que se representan en el miedo, la desconfianza e inseguridad de los jóvenes para creer en sus capacidades de participar. Los

municipios del Valle del Cauca, son urbanos y presentan altos índices de violencia, pero cuentan con mayores oportunidades y escenarios de participación. Los jóvenes han tenido participación en la evaluación de la política pública de juventud.

Conocimientos para participar percibidos por los actores juveniles

En la mayoría de los discursos de los actores juveniles se observa que tienen un conocimiento acerca del marco legal de la política de participación ciudadana juvenil, en especial hacen referencia a los espacios para participar: *"Si hablamos de política de participación juvenil a nivel nacional, podemos hablar de los espacios como el CMJ, la plataforma de juventudes, que dan las oportunidades de que los jóvenes estén visibles"* (GF, jóvenes Guachené). Asimismo, se observa un conocimiento de la política de participación juvenil como la oportunidad de expresarse en diferentes ámbitos e incidir sobre las políticas sociales que los involucran como jóvenes: *"A través de éstas herramientas políticas que tenemos, como es la política pública de juventud, podemos incidir en nuestro entorno, aportar positivamente en diversas áreas que nos rodean en el ámbito social"* (GF, jóvenes Jamundí). Sin embargo, muchos participantes consideraron poco eficaz el nuevo marco legal estatutario 1622, porque este no cuenta con mecanismos que garanticen su aplicabilidad:

"Caímos en cuenta que la ley 1622 tiene problemas, no hay un espacio de toma de decisiones, la ley no obliga que el alcalde convoque mesas de juventud donde salgan propuestas de los jóvenes para el plan de desarrollo, es una ley que no está reglamentada, porque dice qué se debe hacer, pero no cómo se deben formalizar los escenarios de participación, quedando así a la voluntad política del gobernante de turno" (GF, jóvenes Cali). A ello se añade, la falta de claridad en el tema de asignación de presupuesto: "Si es una ley, pero una ley, sin garantía, porque en la ley 1622 no está muy definido los presupuestos, si el gobierno municipal no le coloca recursos, no lo prioriza en sus agendas se queda en una mera intención, más bien no se desgasten apostándole a un proceso de esos" (GF, jóvenes Puerto Tejada).

Finalmente, los líderes juveniles expresan que la nueva ley estatutaria 1622 no define niveles de participación: *"Lo que pasa es que no queda claro es el porcentaje de participación, a diferencia de la ley anterior que sí decía que el 60% para los jóvenes. Aquí no se definió qué porcentaje va a ser el de participación de partidos políticos, pareciera pues que son los partidos políticos los que van a manejar la parada en todos los programas de juventud"* (GF, jóvenes Cali). (Ver Tabla I).

Tabla I. Conocimientos sobre participación Ciudadana Juvenil Pública según líderes juveniles.

Conocimientos sobre participación juvenil percibidos por líderes del municipio del Cauca	Conocimientos sobre participación juvenil percibidos por líderes del municipio del Valle del Cauca
• Conocimiento de la política de participación juvenil. • Conocimiento de los mecanismos de participación en juventudes: CMJ, Plataformas, asambleas de juventudes • Conocimiento de la política de participación juvenil como un derecho. • Ley estatutaria 1622 • Conocimiento de la ley 1622 como un marco legal que no garantiza su pleno ejercicio.	• Conocimiento de la política de participación juvenil. • Conocimiento de los mecanismos de participación en juventudes: CMJ, Plataformas. • Conocimiento de la política de participación juvenil como un espacio de expresión de ideas e incidencia en políticas sociales juveniles • Ley estatutaria 1622 • Conocimiento de la ley 1622 como un marco legal que no garantiza su pleno ejercicio. • Conocimiento de la ley 1622 como una ley estatutaria que no aclara y define el porcentaje de participación de los partidos políticos

Fuente: *Elaboración propia.*

Barreras para la participación atribuidos a factores internos

Para muchos líderes juveniles de este estudio una barrera importante para participar es la falta de interés y deseo de los jóvenes cuando son invitados a participar; lo que asociaban con una apatía generalizada: *"Los jóvenes somos demasiado apáticos a lo que es la participación, cuando tenemos la oportunidad de llegar a un espacio, poder hablar, tener voz y voto, no lo aprovechamos"* (GF, jóvenes Guachené). También, la gran mayoría de los actores juveniles explican la escasa participación a factores que se ubican en intereses personales de tipo económico que no tienen que ver con la misión y funciones que se realizan en estos espacios de participación: *"Muchas veces los jóvenes creen que desde la administración van a recibir algún beneficio por el sólo hecho de ellos llegar y muchas veces no asisten por eso" (*GF, jóvenes Jamundí). De otra parte, los líderes juveniles perciben que existe una falta de interés por conocer más acerca del tema de participación: *"A los jóvenes quizás, muchos no les interesa esto, no les interesa estar en una*

capacitación, estar en una reunión que van a enseñar algo, no tienen compromiso" (GF, jóvenes Cali). En otros casos se encontró que la diversión, la –rumba[39]- es un factor que obstaculiza la participación de los jóvenes: *"Aquí solamente hay rumba, aquí solamente hay trago, violencia; da tristeza, porque realmente un joven no tiene la oportunidad de hacer otra cosa, sino de salir un fin de semana y meterse a tomar, y eso es lo que realmente está tentando más a los jóvenes, porque es lo único que brinda Jamundí"* (GF, jóvenes Jamundí). Otro factor, es la percepción de inutilidad de los espacios de participación: *"Muchos de nuestros jóvenes en la organización, consideran el proceso actual de participación, como un escenario que no tiene ningún tipo de fuerza, de que algo va a pasar ahí, entonces para que ir, se crean así malas expectativas, entonces usted como joven, escucha eso y usted le hace caso."*. *"…… En este lugar, los jóvenes no creen en estos espacios, hay muchos problemas de embarazos tempranos en jóvenes, consumo de drogas, pandillas, miedo, inseguridad"* (GF, jóvenes Puerto Tejada). Al mismo tiempo, se observa en el discurso de los jóvenes del Municipio del Cauca que atribuyen como barrera interna para participar la percepción de no tener control y confianza en sus capacidades y acciones: *"Yo pienso personalmente que el problema de aquí radica en la mentalidad de los jóvenes, que creen que no pueden hacerlo, creen que van a estar estancados, también aquí hay muchos problemas de violencia e inseguridad"* (GF, jóvenes Villa Rica).

Barreras para la participación atribuidos a factores externos

La mayoría de los jóvenes participantes de este estudio –tanto de los municipios del Cauca como del Valle del Cauca- perciben muchas barreras atribuidas a factores externos. Especifican la falta de apoyo institucional y de interés de funcionarios para fomentar la participación, como una barrera enorme para la participación en juventudes. En este sentido, la falta de recursos económicos es una de las más mencionadas en sus discursos: *"El asunto de la semana de la juventud tocó reunirnos con los padres de familia de cada uno de los integrantes del grupo para apoyarnos, porque la Alcaldía hizo un compromiso con nosotros de ayudarnos económicamente, y no recibimos la colaboración de ellos"* (GF, jóvenes Villa Rica).

También, los líderes juveniles señalan como un obstáculo para participar la falta de interés institucional en la difusión y promoción de la política de participación: *"Hay mucho desconocimiento en el tema de participación, mucho más hay desconocimiento en el tema de plataforma juvenil, los Consejos municipales de juventud y en si todo el tema de la ley 1622 y así yo no puedo participar de lo que no conozco, yo logro participar y logro incluirme cuando conozco"* (GF, jóvenes Puerto Tejada). A ello se suma el desinterés institucional por brindar capacitaciones que sean pertinentes para el mejor ejercicio de sus funciones y sirvan a su vez en la gestación de soluciones a

39 Se entiende por rumba en este estudio, aquellas manifestaciones asociadas al baile y el exceso en el consumo de sustancias psicoactivas que afectan la capacidad de pensar y participar.

sus problemáticas: *"Nosotros el tema de la capacitación la hemos pedido desde hace rato, digamos, requerido y no sólo en temas de veedurías, también en otros temas como de liderazgo que los jóvenes necesitan para la resolución de sus problemáticas en esta región"* (GF, jóvenes Jamundí).

En este orden de ideas, la mayoría de los líderes, pero principalmente los del municipio del Valle del Cauca identifican como uno de los principales obstáculos de tipo institucional, la ausencia de reconocimiento y valoración de sus modos de trabajar y resolver problemáticas con sus comunidades: *"Los agentes territoriales no tienen conocimiento de la forma de hacer de los jóvenes, hay grupos que llevan mucho tiempo trabajando con la comunidad y haciendo las cosas de una manera muy diferente y que han sabido resolver muchos problemas que sería más fácil con ayuda de instituciones públicas, pero cuando ellas acceden a darte esta ayuda, siempre es muy limitada, bajo sus propios criterios que piensan cómo debe hacerse"* (GF, jóvenes Cali). Al lado de ello, florece la percepción en los jóvenes participantes de la presencia de apatía y desinterés de los funcionarios por las juventudes: *"Hay desconocimiento, desinterés a nivel de las administraciones, tanto de los funcionarios como casi que de los mismos alcaldes frente a darle la importancia que se requiere al tema joven, que es un aspecto poco significativo"* (GF, jóvenes Guachené).

La manipulación política e institucional es detallada en la mayoría de las narrativas de los líderes juveniles de ambos departamentos de este estudio, como una de las principales barreras a la participación: *"La politiquería ha hecho que haya un monopolio, entonces pasa que cuando cambia un gobernante o cuando cambia un alcalde, se cambian absolutamente todos los funcionarios, entonces se tiene que volver a estructurar todo el trabajo que se venía realizando en juventud"* (GF, jóvenes Puerto Tejada). *"…Los jóvenes nos acercábamos a los diferentes concejales de Cali y hacíamos un ejercicio político, pero qué pasaba, muchas veces estos concejales aprovechaban estas propuestas y se lo atribuían a sus proyectos políticos, entonces se ignoraba que todo se había dado desde una iniciativa juvenil"* (GF, jóvenes Cali).

Igualmente, existe una percepción en los jóvenes respecto a que en esos espacios de participación predominan otro tipo de intereses gubernamentales que no apuntan a apoyar procesos de participación efectiva y duradera: *"Con la Alcaldía no hay proceso, eso es una cosa que tiene que ser muy clara, por lo menos aquí en la Alcaldía de Cali no hay un proceso con jóvenes, que uno diga ese proceso nació con la Alcaldía y la Alcaldía lo ha mantenido siempre; no, aquí salen unos proyectos de tres meses, de seis meses que buscan no sé si justificar unos recursos para los jóvenes, más bien me parece que las políticas que se utilizan en la Alcaldía de Cali utilizan a los jóvenes para mostrar unos resultados"* (GF, jóvenes Cali).

En ese orden de ideas, los actores juveniles observan desarticulación y falta de cohesión del tema de juventud entre las distintas dependencias del ente gubernamental: *"La alcaldía no se articula ni dentro de sus propias secretarías y eso es algo gravísimo, Secretaría de Cultura tiene unos monitores deportivos que son jóvenes y trabajan con jóvenes, pero la Secretaría de Desarrollo Territorial de Bienestar Social no lo sabe, salud tiene servicios amigables con jóvenes, pero cultura no sabe,…..no se articulan, para nada"* (GF, jóvenes Cali).

Por otra parte, muchos de los líderes identifican como uno de los principales obstáculos la falta de participación en acciones de veeduría y control social: *"Yo nunca he participado en un proceso de veeduría y tampoco he recibido una capacitación sobre eso"* (GF, jóvenes Guachené). Además, expresan los actores juveniles que la administración municipal no da cuenta de lo que realmente se está haciendo: *"…Sí, yo he participado de algunos, pero pues en realidad, como decíamos, muy por encimita cuentan las cosas y le hacen creer que fue lo máximo que se hizo, pero uno sabe que en realidad no muestran lo que están haciendo"* (GF, jóvenes Jamundí). En algunos otros casos, los jóvenes manifiestan su participación en acciones de control social, pero muy condicionadas y limitadas a la voluntad del ente territorial a presentar información y en otros casos propiciados por sus esfuerzos e iniciativas: *"A nosotros nos tocó usar derechos de petición, porque la información tampoco es que se diera tan fácil, incluso a veces se vencían los términos de los derecho de petición, entonces siempre con esos temas de derechos presupuestales la información nunca va a estar ahí"* (GF, jóvenes Cali). *"…La verdad, sólo una vez estuvimos como veedores fue con el tema del "Plan de desarrollo", que fue el trabajo que hicimos con la ONG "Plan Internacional", en donde le exigimos al alcalde que nosotros teníamos el derecho de mirar el plan de desarrollo y ver qué se estaba haciendo"* (GF, jóvenes Jamundí).

La falta de participación en la formulación de políticas y programas de juventudes es percibida como una barrera a la participación y solamente son tomados en cuenta para resolver encuestas y algunas entrevistas de opinión: *"Pero en realidad la práctica yo no me sentí representado, sentía que eran ellos los que empezaban a hacer y que nos hicieron preguntas y buscaron nuestras opiniones, para luego ya entre ellos sacar una propuesta interpretando a su modo lo que nosotros les dijimos"* (GF, jóvenes Cali). (Ver Tabla II).

Tabla II. Barreras a la participación percibidas por líderes juveniles de municipios del Cauca y Valle del Cauca

	Barreras a la participación percibidas por líderes del Cauca	Barreras a la participación percibidas por líderes del Valle del Cauca
FACTORES INTERNOS	• Apatía y falta de interés Por aprender • Expectativas económicas que no se cumplen. • Falta de credibilidad y confianza en los espacios de participación institucionales. • Se prefiere "La rumba" y el consumo • Falta de confianza en sí mismos • Sentido de inutilidad de los espacios de participación	• Apatía • Expectativas particulares que no se cumplen. • Falta de interés por conocer y aprender de políticas de participación. • Se privilegia "la rumba" y el consumo.
FACTORES EXTERNOS	• Falta de apoyo institucional y de compromiso de actores institucionales • Manipulación política e institucional • Falta de participación en veeduría y control social • Falta de participación en formulación de programas y planes de juventud.	• Falta de apoyo institucional y de compromiso de actores institucionales • Manipulación política e institucional • Falta de articulación de las secretarías de juventud • Limitaciones y resistencia a funciones de veeduría y control social • Falta de participación en formulación de programas y planes de juventud. • Desconocimiento e indiferencia de prácticas comunitarias juveniles • No participan en espacios donde se toman decisiones de juventud: Planes de desarrollo, programas o planes de juventud, ordenación del presupuesto.

Fuente: *Elaboración propia.*

Oportunidades para participar atribuidas a factores internos

Los líderes juveniles participantes de este estudio, se perciben como portadores de variadas y significativas características propias (factores internos), que como factores psicosociales (autoestima, motivaciones y comportamientos altruistas, autoeficacia) los llevan a participar. Así, se observó en el discurso cómo en su mayoría los jóvenes perciben que su participación es una forma de encontrar modos de hacer lazo social con otros -en similitud de condiciones- para emprender propósitos en conjunto: *"Lo que a uno le beneficia es encontrarse gente como el compañero que le hacen ver que uno como que no está solo, y hago parte del "Colectivo Afro-juvenil", que fue una idea de armar un espacio para la articulación de los procesos juveniles"* (GF, jóvenes Guachené). Igualmente, casi todos los entrevistados tanto de los departamentos del Cauca como del Valle del Cauca, consideran que la motivación surge en ayudar a otros a resolver sus problemas, lo que es percibido como oportunidad para participar: *"El ver pues todas las necesidades que tiene la población juvenil y luchamos porque nuestros jóvenes cuenten con unas posibilidades mejores"* (GF, Villa Rica). Otro factor interno entendido como oportunidad para participar es el hecho de percibirse con capacidad de lograr procesos de transformación en sus contextos a partir de sus propios esfuerzos y acciones, como lo mencionaron muchos líderes: *"Fue un gran logro que en el plan de desarrollo de Cali, del 2012 al 2015, logramos que se incluyera la evaluación y ejecución de la política pública de Juventud, después hubo incidencia frente al concejo municipal para que ejecutará la evaluación de esa política"* (GF, jóvenes Cali).

Oportunidades para participar atribuidas a factores externos

El apoyo institucional es reconocido por todos como una oportunidad trascendental para impulsar y sostener la participación, no obstante, sólo unos pocos reconocen que esta oportunidad la tienen en sus municipios desde hace poco tiempo: *"Pues ahora último con la Secretaría de Desarrollo Social es que estamos conformando ya el comité de juventud "El comité de impulso", le estamos llamando así"* (GF, jóvenes Jamundí). Lo que además perciben como un compromiso de algunos actores institucionales con los procesos de juventud: *"Por medio de la gestión de Juan Carlos, se le ha dado mucha participación a los jóvenes"* (GF, jóvenes Villa Rica). El contar con el apoyo de otras organizaciones no gubernamentales, que les han brindado capacitaciones y acompañamiento en sus funciones y actividades, es para varios líderes juveniles una oportunidad decisiva: *"Más que todo esos trabajos lo hemos elaborado con Plan internacional o bueno -Fundación Plan-, con ellos hemos trabajado en formulación de planes, programas y proyectos y con ellos más que todo nos hemos formado en el tema de política pública de juventud"* (GF, jóvenes Jamundí). Algunos líderes del Departamento del Cauca reconocen la importancia

de la ley 1622 para promover la movilización de organizaciones juveniles: *"Yo siento que con esta ley se ve la participación de ciudadanía juvenil, con la conformación de grupos, que ejercen cierta fuerza o cierta presión en las entidades públicas que haga que las cosas puedan cambiar"* (GF, jóvenes Villa Rica). (Ver Tabla III).

Tabla III. Oportunidades a la participación percibidas por líderes juveniles de municipios del Cauca y Valle del Cauca

	Oportunidades a la participación percibidas por líderes del Cauca	**Oportunidades a la participación percibidas por líderes del Valle del Cauca**
FACTORES INTERNOS	• Integración e inclusión con otros pares en lazos sociales de trabajo comunitario. • Motivación para ayudar a otros	• Integración e inclusión con otros pares en lazos sociales de trabajo comunitario. • Motivación para ayudar a otros. • Capacidad de logro percibida
FACTORES EXTERNOS	• Secretarías sociales que apoyan • Coordinadores o directores de programas de juventud comprometidos • Tener leyes como la 1622	• Apoyo de ONGS

Fuente: *Elaboración propia.*

Discusión

Los Consejos Municipales de Juventudes y las Plataformas de Juventudes tienen un papel fundamental en el ejercicio de veeduría y control social a las políticas de juventud, planes de desarrollo, y en la implementación y ejecución de las agendas territoriales de las juventudes; además de ser comisionados en la proposición de políticas y programas dirigidos a la juventud; todo basado en procesos participativos de los líderes juveniles, consejeros municipales, organizaciones juveniles y políticas. A pesar de conocer que en el comportamiento participativo intervienen muchos factores sociales, económicos y culturales, es fundamental conocer a nivel psicosocial los conocimientos, las barreras, así como las oportunidades para participar que perciben desde su experiencia cotidiana los mismos jóvenes y líderes, lo que mediaría como motivantes o no de la participación

social en juventudes. Así mismo, es necesario y fundamental conocer a qué factores psicosociales le atribuyen estos actores esa lectura. De este modo se podrán implementar acciones para incrementar y fortalecer la participación en juventudes. Los hallazgos del estudio revelan que son ricos y diversos los conocimientos sobre marcos legales, mecanismos de participación, oportunidades y limitaciones para su pleno ejercicio; también son muchas más las barreras percibidas para participar que las oportunidades, según se observa en las narrativas de los líderes de los departamentos del Cauca y el Valle del Cauca.

Conocimientos para la participación

Es relevante observar que los líderes juveniles de los dos territorios poseen conocimientos sobre políticas, espacios de participación en juventudes, y han hecho uso de mecanismos formales como el derecho de petición, para defender prácticas de control social. No obstante, reconocen limitaciones importantes en la actual Ley Estatutaria 1622 de 2013, que no define y formaliza asignaciones presupuestales, escenarios de participación que validen propuestas y falta de claridad del grado de participación de los movimientos políticos en los CMJ; asunto que debilita la credibilidad y confianza en la garantía y autoridad institucional democrática de estos mecanismos participativos, los que a su vez son identificados a partidismos políticos y prácticas clientelistas corruptas, que afectan negativamente la mirada y empatía de los jóvenes hacia la participación política, como lo han observado otros estudios en México, Argentina y España (Cuna, 2006; Vásquez, 2015; Bruno, Barreira y Kriger, 2011; Galais, 2012a).

Barreras para la participación

Llama la atención como muchos de los factores que obstaculizan la participación percibidos por los líderes juveniles de los territorios del Cauca y el Valle del Cauca se ubican a nivel interno; esto es, lo atribuyen a factores psicosociales que se ubican en su propio fuero como su apatía, desinterés y falta de compromiso. Reconocer y ubicar a nivel interno los obstáculos para participar en el Sistema Nacional de Juventudes, permite entender por una parte, que los líderes juveniles podrán modificar o superar esas barreras, ya que depende de ellos mismos, no de terceros; como se observó en otro estudio en Colombia (Arboleda, 2013).

Pero también estos resultados podrían reflejar cómo las actitudes de desinterés, la falta de compromiso y la apatía por la participación política juvenil, están fuertemente enlazadas a los modos de interiorización de normas, valores y actitudes aprendidos en los contextos familiares y escolares, en sintonía con un ambiente político poco favorable frente a las prácticas de formación ciudadana, como lo revela un

estudio realizado en España (Galais, 2012a). La falta de interés por conocer todo lo relacionado con la política de participación, no sólo inhibe un comportamiento participativo, sino que, abre el camino al establecimiento de relaciones asimétricas de poder, determinadas por niveles desiguales de educación, conocimientos e información entre los actores sociales; escenario proclive a la perpetuación de una política sustentada en un modelo adulto céntrico originario de un sistema colonial-global que segmenta y naturaliza la división de las poblaciones (Alvarado, Botero y Ospina, 2012). También, ello podría revelar la ausencia de un sentido de arraigo a la sociedad y la ausencia de una cultura de participación que desestimulan el deseo e interés al ejercicio de una política ciudadana, lo que a su vez menoscaba el sentido de pertenencia a una nación (Fals Borda, 1991; Freire: 1993).

Se observa también que muchos líderes perciben barreras a la participación relacionadas con el contexto socio-cultural propio de una región atravesada por las dinámicas del conflicto armado, donde las opciones de vida se limitan a escenarios permeados por las lógicas del consumo que promueven la libertad y la equidad en la búsqueda de satisfacciones en los objetos del mercado, detonantes de fenómenos como la segregación, la delincuencia y la violencia. Lo cual estaría seriamente afectando cualquier intento de cohesión social y participación, (Bauman, 2003; 2005; Feixa y Nilan, 2007).

En este mismo sentido, otra barrera importante para participar es la mentalidad de incapacidad para procrear acciones y metas, lo cual puede estar asociado con la convivencia de los jóvenes de la mayoría de este estudio en contextos de violencia, donde florecen el miedo, la inseguridad, la desesperanza y la hostilidad. Afectos que agrietan la capacidad de reconocimiento desde sus capacidades, y por ende, la capacidad para participar social y políticamente (Nussbaum, 2014; Bello y Ruiz, 2009).

Por otra parte, casi todos los factores externos que obstaculizan la participación son atribuidos a la falta de apoyo y compromiso del ente institucional y los actores institucionales, lo cual denota una contradicción con la política de participación en juventudes, que busca reconocer el ejercicio pleno de la ciudadanía pública, garantizando así el reconocimiento de las juventudes en la sociedad como sujetos protagónicos del desarrollo de una Nación democrática. Así las cosas, pareciera que desde la institucionalidad se promueve una subjetivación política de “no sujetos” políticos, no autónomos (Tassin, 2012).

La falta de apoyo de la administración municipal en la divulgación y promoción de la política de participación en juventud, la ausencia de cualificación de los líderes juveniles, la falta de organización y exclusión de los jóvenes en las agendas territoriales, harían pensar que la política participativa juvenil, se ha

quedado en el registro meramente normativo y que la institucionalidad pública no se ha persuadido aún de las potencialidades y beneficios que trae consigo la inclusión, promoción y fortalecimiento de la política participativa de los jóvenes en la cosmología de una sociedad de la cual forman parte, como lo ha revelado otro estudio (Henao y Pinilla, 2009).

Por otro lado, pareciera que aún los jóvenes no son reconocidos dentro de este marco de la institucionalidad como sujetos histórico-políticos, productores de saberes, capaces de impeler acciones y movilizar procesos de transformación social, por el contrario, continúan sometidos a la mirada de sujetos de riesgo e intervención social; ello moviliza en los jóvenes nuevas búsquedas de escenarios de participación por fuera de la institucionalidad, tal como ha venido siendo señalado desde hace varios años (Otálvaro, 2007; Krauskopf, 2008; Arias y Alvarado, 2015).

La manipulación político institucional, la falta de compromiso de los actores institucionales, y la oposición y exclusión de los jóvenes en acciones de control social y veeduría de la gestión pública, parecen mostrar por un lado, un modo de relación entre el orden municipal y los actores juveniles de tipo utilitarista, al servicio de intereses de orden privado y político (Mesquita y Oliveira, 2013; Gillman, 2010). De otro lado, parecen reflejar el temor del ente institucional a ser evaluado por actores sociales -Sociedad civil organizada-. Resultados similares se hallaron en México (Rosas y García, 2014). Con lo cual se pone en riesgo estrategias de desarrollo regional, local y la disminución de los índices de corrupción en Colombia (Ortega, 2004).

El desconocimiento de las diversas formas de organización y prácticas comunitarias juveniles, también parecen develar la consolidación de la lógica del saber "experto" del discurso académico-institucional como principal referente y productor de esquemas preconcebidos de subjetivación del mundo juvenil, con lo cual se excluyen diversidad de modos de expresión, y prácticas de participación, que visibilizan el discurso del poder (Foucault, 1992). Hallazgos parecidos fueron encontrados en tres estudios en Colombia y uno en Ecuador (Otálvaro, 2007; Cubides, 2010, Arboleda, 2013; Duarte, 2013).

Oportunidades para la participación

Es importante señalar que el discurso de los líderes juveniles de los dos territorios de este estudio, resaltan más oportunidades para participar principalmente en aquellos factores que están situados a nivel interno. Perciben que el deseo de colaborar y apoyar a otros jóvenes de sus mismas poblaciones, el haber logrado ciertas conquistas como resultado de su gestión participativa, lo asumen como fuentes de motivación y empoderamiento, lo cual les abren oportunidades para participar en juventudes; como lo había revelado otro estudio en México (Rivera, 2013).

De otro lado, las oportunidades atribuidas a factores externos son escasas. Los jóvenes señalaron el apoyo institucional y acompañamiento de ciertos actores institucionales encargados del tema de juventud en sus municipios, como un factor importante para participar; así como también el apoyo de algunas ONGS, que aportan recursos y capacitaciones articuladas en convenios con la administración pública.

Conclusión

La participación en juventudes es un derecho constitucional de las personas jóvenes en todos los ámbitos de la vida social económica, ambiental y cultural de Colombia; en especial la participación referida a las esferas de concertación y diálogo con otros actores sociales y en instancias donde se toman decisiones que influyen en las realidades de los jóvenes, se constituye en una de las formas más trascendentales que se deben ejercer y exigir. Ante esto, el Estado y los actores institucionales, deben por un lado, garantizar recursos físicos, técnicos, humanos, y financieros, que permitan promover el conocimiento de la política de participación en juventudes, además, deben tener la voluntad para proponer mecanismos y estrategias que vinculen a los jóvenes en la edificación colectiva de las juventudes como sujetos sociales reflexivos, críticos capaces de incidir en la evolución y transformación de una nación. Elemento importante que los vigoriza como interlocutores ante las instituciones y el Estado, que es lo que persigue las políticas públicas juveniles.

Por tanto, sus conocimientos, experiencias y acciones deben ser valorados, reconocidos y no excluidos o borrados por los saberes de los “expertos adultos” que aún parece ser imperar en algunos contextos y actores institucionales. Con ello se impide la actuación propositiva y reflexiva de jóvenes, líderes y organizaciones juveniles. Además se agujerea la posición de sujetos políticos claves dentro del sistema Nacional de Juventud que ostentan, al no poder actuar

con las competencias suficientes para ser interlocutores ante la institucionalidad pública y así participar en la vigilancia y control de la gestión pública en juventud y decidir en sus políticas y programas. La implementación y cambios en materia normativa para las juventudes que buscan garantizar los derechos fundamentales de la población juvenil, sustentados en una participación en distintos ámbitos del acontecer nacional, visibilizan más barreras para participar que oportunidades para hacerlo, todavía no es claro que en estas instancias, procesos y espacios de interlocución la población joven participe efectivamente en decisiones sobre aconteceres que les incumben.

Referencias bibliográficas

Abad, M. (2002). Posibilidades y Limitaciones de la Participación Juvenil para el Impacto en la Agenda Pública: El caso del Consejo Municipal de Juventud en Medellín. En Revista Última década, 10(17): 65-94. Ultimo acceso el 06 de marzo de 2016, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362002000200004&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0718-22362002000200004.

Alvarado, S. V..; Borelli, S. y Vommaro, P. (2012). GT Juventud y prácticas políticas en América Latina: comprensiones y aprendizajes de la relación juventud-política-cultura en América Latina desde una perspectiva investigativa plural. En S. Alvarado et al. (Ed.). Jóvenes, Políticas y Culturas: Experiencias, acercamientos y diversidades. pp 23–78. Ultimo acceso 15 de abril de 2016 de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121207040846/Jovenes_politica_cultura.pdf

Alvarado, S. V.; Botero, P. y Ospina, H. F. (2012). Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia: tendencias y categorías emergentes. En S. Alvarado et al. (Ed.). Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades Último acceso 15 de abril de 2016 de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20121207040846/Jovenes_politica_cultura.pdf

Arboleda, J. S. (2013). Grupos Juveniles en Cali: Una aproximación a experiencias de participación juvenil durante el periodo gubernamental de Jorge Iván Ospina (2008-2011). Trabajo de grado. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Programa académicos de Sociología. Ultimo acceso 15 de abril de 2016 de bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5706/1/0461849-p.pdf

Arias, A. M. y Alvarado, S. V. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13 (2): 581-594.
Bello, M. N. y Ruiz, S. (2009). "Conflicto armado niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial". Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Ultimo acceso el 5 de mayo de 2016 de http://www.bdigital.unal.edu.co/1492/2/01PREL01.pdf

Bruno, D.; Barreiro, A. y Kriger, M. (2011). Representaciones sociales de la política en los jóvenes corrupción institucional y mentira. En KAIROS. Revista de temas sociales. Año 15 Nº. 28. Ultimo acceso el 08 de Enero de 2016, de http://www.revistakairos.org/k28-archivos/Kriger.pdf

Castañeda, G. I. y Delgado, M. E. (2015). Barreras, oportunidades y tácticas para participar en salud según Asociaciones de Asociaciones de Usuarios del Valle del Cauca, Colombia. Rev. Hacia promoc. Salud. 20(2): 59-76. DOI: 10.17151/hpsal.2015.20.2.6

Congreso de la República Colombia. (1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994 por la cual se expide la ley general de la educación. Ultimo acceso el 21 de abril de 2016 de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 375 de 1997, por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones. Ultimo acceso el 21 de abril de 2016 de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Ultimo acceso el 21 de abril de 2016 de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Congreso de la Republica de Colombia. Ley Estatutaria 1622 de 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil. "Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones". Ultimo acceso el 21 de abril de 2016 de http://www.colombiajoven.gov.co/atencionaljoven/Documents/estatuto-ciudadania-juvenil.pdf

Cubides, H. (2010) "Participación política y organización de jóvenes en Colombia vista desde la tensión plan de organización-plan de consistencia" En S. Alvarado y P. Vommaro (Comp.). Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas 1960-2000. Argentina: Homo Sapiens Editores. pp. 113-135

Cuna, E. (2006). Reflexiones sobre el desencanto democrático. El caso de los partidos políticos y los jóvenes en la ciudad de México. En Revista Sociológica, (61): 95-133. Ultimo acceso el 17 de mayo de 2016 en http://www.redalyc.org/pdf/3050/305024682005.pdf
Delgado, M. E. y Vázquez, M. (2006). Barreras y oportunidades para la participación social en Colombia: Percepciones de los actores principales. En Revista de Salud Pública, 8, 128-140

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). Censo General 2005. Bogotá: Colombia. Ultimo acceso el 21 de abril de 2016 de http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/censos

Departamento Nacional de Planeación (2016). Ficha de caracterización territorial. Bogotá, D.C. Departamento Nacional de Planeación Ultimo acceso el 16 de Abril de 2016 en https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/Fichas-de-Caracterizacion-Regional.aspx

Duarte, K. (2013). Acción Comunitaria con Jóvenes: Desafíos Generacionales. Acción Comunitaria con Jóvenes: Desafíos Generacionales. Última década. [online]. 2013, vol.21, n.39 [citado 2016-05-31]: 169-195. Ultimo acceso el 17 de mayo de 2016, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362013000200008&lng=pt&tlng=es. 10.4067/S0718-22362013000200008.

Fals Borda, O.. (1991). Democracia y participación. El reciente caso de Colombia. Conferencia presentada Tercer Seminario Internacional Habinet sobre Participación Comunitaria, CEHAP. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Ultimo acceso el 15 de Julio de 2012, de http://www.bdigital.unal.edu.co/9611/1/ParticipacionComunitaria.pdf

Feixa, C. y Nilan, P. (2007). ¿Una juventud global? Identidades híbridas, mundos plurales. En Educación Social, núm. 43: 75-89 Ultimo acceso el 11 de mayo de 2016 en http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/180643/369539
Fischer, F. (2009). Democracy and Expertise. Reorienting Policy Inquiry. Reino Unido: Oxford University Press.

Freire, P. (1993). Política y educación. Madrid: Siglo XXI.

Foucault, M. (1992) "Politics and the study of discourse" En The Foucault effect: studies in governmentality, G. Burchell (Ed.). Estados Unidos: University of Chicago.

Galais, C. (2012a). ¿Cada vez más apáticos? El desinterés político juvenil en España en perspectiva comparada. En Revista Internacional de Sociología, 70(1): 107-127 doi: 10.3989/ris.2011.05.07. Ultimo acceso el 07 de enero 2016 de http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewArticle/438

Galais, C. (2012b). Edad, cohortes o período. Desenredando las causas del desinterés político. En doi: 10.5477/cis/reis.139.85, Último acceso el 04 de febrero 2016 de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_139_041342512566854.pdf

Gillman, A. (2010). Juventud, Democracia y Participación Ciudadana en el Ecuador. Revista Latinoamericana en ciencias sociales, niñez y juventud 8(1): 329-345.
González, G. (2002) Los Niños de la Guerra. Premio Planeta de Periodismo 2002. Bogotá: Editorial Planeta.

Guba, E. y L., Y. S. (1989). Fourth Generation Evaluation. Newbury Park: Sage Publications.

Henao, J., Eugenia, V. (2009). Jóvenes y ciudadanías en Colombia: entre la politización social y la participación institucional. En Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud 7(2): 1405-1437.

Herreros, F. (2003). Las fuentes de la confianza social. En Revista Internacional de Sociología, 61(35): 151-175 doi: 10.3989/ris.2003.i35.304. Ultimo acceso el 6 de mayo de 2016 de http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/304

Jaspars, J. y Hewstone, M. (1985). La Teoría de la Atribución. En S. Moscovici (Comp). Psicología social II. Pensamiento y vida social /Psicología Social y Problemas Sociales Barcelona: Paidos.

Krauskopf, D. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas. Ultimo acceso el 12 de noviembre de 2015, de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf

Mesquita, M. R. y Martins, A. C. (2013). Juventudes, movimentos e culturas: a participação política de jovens na cidade de Maceió. En Estudos de Psicologia (Natal), 18(2): 379-387. https://dx.doi.org/10.1590/S1413-294X2013000200025

Nussbaum, M. C. (2014). Las emociones políticas. ¿Por qué el amo es importante para la justicia? Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

Ortega, J. D. (2004). El control social: Una nueva estrategia de desarrollo integral. Memoria para optar al grado de magister en Estudios Sociales políticos y latinoamericanos. Chile: Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Alberto Hurtado. Ultimo acceso el 02 de febrero de 2016, de http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/tesis/2004/ortega_jd/pdf/ortega_jd.pdf

Otálvaro, B. 2007. "Una mirada a las prácticas participativas en la construcción de política pública social en el ámbito local", Cali: Universidad del Valle. Ultimo acceso el 06 de febrero de 2016, de http://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/17526

Palacios, N. y Herrera, J. D. (2013). Subjetividad, socialización política y derechos en la escuela. En Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 5 (11): 413-437. Ultimo acceso el 15 de marzo de 2016 de http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/5710/4609

Parra, R. (1986). "Ausencia de futuro: la juventud colombiana", En Revista de la CEPAL. Santiago de Chile. Número 29. Ultimo acceso el 15 de abril de 2016, de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11476/029081094_es.pdf?sequence=1

Planas Lladó, A.; Soler M., Pere y Feixa Pàmpols, C. (2014). Juventud, políticas públicas y crisis en España: ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas? En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12 (2): 551-564.

Rivera, J. G. (2013). Juventudes en América Latina: una reflexión desde la experiencia de la exclusión y la cultura. Papeles de población, 19(75): 9-34. Ultimo acceso el 14 de mayo de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000100002&lng=es&tlng=es.

Rodríguez, E. (2003). Políticas públicas de juventud en américa latina: empoderamiento de los jóvenes, enfoques integrados, gestión moderna y perspectiva generacional. Ultimo acceso el 08 de abril de 2016, de http://www.sasia.org.ar/sites/www.sasia.org.ar/files/politicas_publicas_de_juv_en_america_latina.pdf

Rodríguez, E. (2004). Participación juvenil y políticas públicas en américa latina y el caribe: algunas pistas iniciales para reflexionar colectivamente. Ultimo acceso el 07 de abril de 2016, de http://www.sasia.org.ar/sites/www.sasia.org.ar/files/PARTICIPACION%20JUVENIL%20Y%20POLITICAS%20PUBLICAS.Rodriguez.Uruguay_0.pdf

Rosas-Longoria, R. A. y García-García, V. D. (2014). Contraloría Social Juvenil: Rendición de cuentas en el Estado de México, 2009-2012. En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12(2): 565-581.

Sabucedo, J. M. (1998). Participación Política. Psicología Política. Editorial Pirámide. Madrid, España.

Tassin, E. (2012). De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze. En Revista de estudios sociales. (43). DOI: http://dx.doi.org/10.7440/res43.2012.04 Último acceso el 11 de mayo de 2016 de http://res.uniandes.edu.co/view.php/780/index.php?id=780

Vásquez, M. L.; Ferreria Da Silva, R., Mogollón, A. S.; Fernández, J.; Delgado, M. E. y Vargas, I. (2011). Cap. 2. Diseño de estudios y diseños muestrales en investigación cualitativa. En Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud. Cali: O´Gráficas, Universidad del Valle.

Vásquez, M. L. (2015). Entre la movilización y el Estado. Las políticas participativas de juventud en la Argentina actual. En Rev. Última Década n°43, Proyecto juventudes, diciembre 2015: 163-206. Ultimo acceso el 14 de abril de 2016, de http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v23n43/art07.pdf

Velázquez, F. y González, E. (2003) "¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?", Bogotá: Fundación Corona. Ultimo acceso el 08 de Febrero de 2016, de http://www.munitel.cl/file_admin/archivos_munitel/social/social36.pdf.

Zygmunt, B. (2003). Modernidad líquida. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Zygmunt, B. (2005). Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

PUBLICACIONES
PROGRAMA EDITORIAL
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

COLECCIÓN 30 AÑOS

1. Let`s Read and Understand English - Diva Nidia Mayo
2. Electrónica de Potencia I - Alexis Rivas
3. Electrónica de Potencia II - Alexis Rivas
4. Electrónica de Potencia III - Alexis Rivas
5. Fundamentos de Telefonía - Jair Gutiérrez
6. La Educación Tecnológica en Colombia - Jairo Panesso Tascón
7. Análisis de Sistemas de Información - Jairo Ramírez
8. Estadística Descriptiva - Rubén Darío Corrales
9. Manejo del PIC 16 F 84 - Héctor Fabio Rojas
10. La Casa de los Sueños de Verano - Ma. de los Remedios Varela
11. Fundamentos de SQL - Sandra Guañarita
12. Principios de Programación - Sandra Guañarita
13. Elementos de Electrónica - Alejandro Paz
14. Entre el Bien y el Mal - Alfredo Arredondo
15. Proyectos de Inversión - Martín Cañas
16. Sistemas de Control Distribuido - Sigifredo Urrego
17. Facsímile - César Tulio Aguado
18. Introducción a la Programación de Autómatas - Adolfo Ortiz Rosas
19. Principios Control de Procesos - Fernando Fuenmayor
20. Iniciativa y Gestión Empresarial - Julián Cocuy Espinosa
21. Electrónica Industrial - Helmer Muñoz
22. Operación de Calderas - Sigifredo Orrego

COLECCIÓN 35 AÑOS

1. Amplificadores Operacionales - Ricardo Murillo
2. La Transformada de Laplace - Pablo Delvalle Arroyo
3. El son es universal - Pablo Delvalle Arroyo

COLECCIÓN 40 AÑOS

1. Arsenio Rodríguez: Padre de la Salsa - Pablo Delvalle Arroyo
2. Estadística 2º. Ed. - Rubén Darío Corrales
3. La Transformada de Laplace 2ª. Ed. - Pablo Delvalle Arroyo
4. Los Hombres que Aterrorizaron al Mundo - Diego Darío López Mera
5. Secretos para Escribir Mejor - Amparo Ramírez Sierra
6. Arsenio Rodríguez: Padre de la Salsa 2º Ed. - Pablo del Valle Arroyo
7. Arsenio Rodríguez: Del Son a la Salsa 2º Ed. - Pablo Del Valle Arroyo
8. English and Business - John Hamilton Sepulveda y Luz Estela Gutiérrez
9. Technical English and Advanced Technologies - John Hamilton Sepúlveda & Luz Stella Gutiérrez
10. Guía del Emprendedor, una Guía Teórico Práctica del Emprendimiento 1ª. Ed. - Yenny Villamar & Teórico Yheison Rodríguez
11. Circuitos Eléctricos I- Fabián González & Carlos Arturo Muñoz
12. Matemática Financiera - Gil Ernesto Daza
13. Calien - Diego Darío López Mera
14. Guía del Emprendedor, Una Guía Teórico Práctica del Emprendimiento 2ª. Ed. - Yenny Villamar & Yheison Rodríguez
15. Ciudad Cheveronga - Diego Darío López Mera
16. Estudio de Referencia. Tomo 1. - Proyecto Alianza Papyrus
17. Estudio de Referencia. Tomo 2. - Proyecto Alianza Papyrus
18. Transformación de la formación técnica y tecnológica. Perfiles ocupacionales de los programas académicos. Proyecto Alianza Papyrus
19. Transformación de la formación técnica y tecnológica. Formulación - Fanny Yescenia Perea (et. al).
20. Lineamientos curriculares de la formación por ciclos y competencias - Fanny Yescenia Perea (et. al).
21. Competencias específicas de la industria papelera colombiana. Proceso de desarrollo - Fanny Yescenia Perea (et. al).
22. Perfiles profesionales de los programas y proyectos académicos. Técnico profesional en fabricación de papel. Técnico profesional en impresión gráfica y Tecnología en producción industrial – UNIAJC - Alianza Papyrus
23. Sistema didáctico modular formación por ciclos y competencias. - Fanny Yescenia Perea (et. al).
24. Articulación de los subsistemas comunidad, sector productivo y academia - Fanny Yescenia Perea (et. al).
25. Transformación de la formación técnica y tecnológica. Diseño curricular básico - Proyecto Alianza Papyrus
26. Let`s Read and Understand English. 3 ed.- Diva Nidia Mayo.

27. Violencia, Arte… Destrucción - Gloria Irina Castañeda y Edilberto Hernández
28. Algebra Lineal - Víctor Manuel Uribe.
29. Spooky Class (cuento en inglés) - Carolina Santos.
30. Telaraña Poética - Liliana Patricia López
31. Análisis de Circuitos en AC - Liliana Marcela Ramírez, Juan Carlos Cruz & Guillermo Adolfo David.
32. Computación Móvil - Víctor Viera Balanta
33. Maternidad y pulsión de muerte en la Tragedia Griega Medea - Alba Lucero García
34. Alucinaciones en el atardecer - María de los Remedios Varela
35. Memorias literarias. – Institución Universitaria Antonio José Camacho.
36. Dispositivos móviles. Principios de Java M.E. – Leandro Flórez Aristizábal
37. Computación Móvil Moderna – Víctor Viera Balanta
38. Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2019 – Institución Universitaria Antonio José Camacho
39. Políticas del Cuerpo – Edilberto Hernández
40. Grammar in context. Training course – Diva Nidia Mayo, Luz Stella Gutiérrez, John Hamilton Sepúlveda y Jhonny Segura Antury.

COLECCIÓN 50 AÑOS

1. Laboratory Practice A1.1 – Eduardo Torres y Jhonny Segura
2. Modelo Pedagógico UNIAJC – Octavio Augusto Calvache, Andrés Fernando Contreras, Angélica Viviana López Rodríguez, Carlos Arturo Muñoz Vargas, César Oswaldo Vinueza, Flor de María Ayala Ayala, Hernán Mera Borrero, Hernán Zuluaga Albarracín, Juan Carlos Manrique, Juan Carlos Ramírez Medina y Zoraida Palacio Martínez.
3. Fundamentos de Programación – Rita Posklinski Hasler y Idán Kusniec Posklinski
4. Matemática Financiera 2da. Edición – Gil Ernesto Daza
5. 45 años Construyendo universidad con calidad, excelencia y compromiso social
6. Manual de Enfermería Circulante en Quirófano – Yolanda Eugenia Guzmán y Luz Ángela Machado
7. Telaraña Poética 2da. Edición – Liliana Patricia López Orozco
8. Ética Organizacional. Ventaja competitiva para las organizaciones en procesos de responsabilidad social empresarial - Ivonne Góngora Lemos, Albanid Mosquera Castro, José Vicente Berruecos Patiño y Wilson Eduardo Romero Palacios

9. Gestión de Auditoría de Marketing. Un enfoque gerencial - Ivonne Góngora Lemos, Albanid Mosquera Castro, José Vicente Berruecos Patiño y Wilson Eduardo Romero Palacios
10. Temas pedagógicos con visión de futuro I – Compiladoras: Josefina Caridad Piñón González y María del Carmen Fernández Morales
11. La educación avanzada: teoría educativa para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad. Tomo I. - Julia Aurora Añorga Morales
12. La producción intelectual, un resultado de la profesionalización - Julia Aurora Añorga Morales, Lidisbet Cardoso Camejo y John Hamilton Sepúlveda Alzate
13. Experiencias pedagógicas significativas – Compiladora: María Isabel Afanador
14. Una pequeña canción llamada Audiodosis – Carlos Alberto Rodríguez
15. Convocatoria Literaria – Institución Universitaria Antonio José Camacho
16. Reflexiones Sociales, Imagen, Cultura y Territorio – Octavio Calvache (Comp.).
17. Laboratory Practice A1.2 – Eduardo Torres, Damaris Saaveda, Jhonny Segura y Rosario Rivera
18. Matemática Financiera 3ra Edición – Gil Ernesto Daza
19. Control y evaluación de la gestión financiera organizacional - Albanid Mosquera Castro, José Vicente Berruecos Patiño, Ivonne Góngora Lemos y Wilson Eduardo Romero Palacios
20. Desarrollo Estratégico Gerencial para Investigación de Mercados - Sandra Bedoya Manrique, José Vicente Berruecos Patiño, Ivonne Góngora Lemos y Wilson Eduardo Romero Palacios
21. Cielo Rojo – Paola Andrea Zambrano Velasco, Mónica Pélaez Montoya, Javier Peña Ortega, Felipe Ocampo Naranjo, Francisco León Lenis, Carlos Bastidas Zambrano y Lynda Giselle Acosta Bedoya
22. Imagen, cultura y territorio: una mirada al contexto – Comp.: Octavio Augusto Calvache